

REVISTA DECENAL ALUSTRADA

PATROCINADA LA SECCION VASCA,
POR EL SEÑOR DON ANTONIO DE TRUEBA

PATROCINADA LA SECCION DE GALICIA,
POR EL EXCMO. SR. D. ANTONIO ROMERO ORTIZ

PATROCINADA LA SECCION DE ASTÚRIAS, POR EL EXCMO. SR. D. RAMON DE CAMPOAMOR

MADRID 18 DE JULIO DE 1882

ORGANO OFICIAL DEL CENTRO DE ASTURIANOS EN MADRID

TOMO IV.—NUMERO 20

Colaboradores literarios: Acebal (D. J.).—Alas (D. G. y D. L.).—Alvarado (D. S.).—Alvarez Amandi (D. J.).—Alvarez Bugallal (Excmo. Sr. D. S.).—Alvarez de Castro (D. C.):—Alvarez de la Braña (D. R.).—Alvarez Insua (D. W.).—Alvarez de Lorenzana (Excmo. Sr. D. J.).—Alvarez Mitjares (D. E.).—Aramburu y Zuloaga (D. F.).—Arenal (Doña C.).—Arias de Miranda (D. J.).—Armesto (D. I.).—Armiño (Doña R.).—Avendaño (D. J. y D. T.).—Aza (D. V.).—Balbin de Unquera (Ilmo. Sr. D. A.).—Barreiro (D. B.).—Barros (D. M.).—Becerra (Excelentisimo Sr. D. M.).—Calé de Quintero (Doña E.).—Calzada (D. R.).—Calzado (D. A.).—Cancio Villaamil (Excelentisimo Sr. D. M.).—Canella Meana (Ilmo. Sr. D. B.).—Canella y Secades (D. F.).—Caso (D. J. I.).—Castro de Murguia (Doña R.).—Caveda (Excmo. Sr. D. J.).—Cepeda (D. F.).—Cid Osorio (D. V.).—Compañel (D. J. y D. J.).—Corral (Doña R. y Doña C.).—Cuervo Valdés (D. V.).—Cuesta (Ilmo. Sr. D. J. P.).—Cuesta (D. T.).—Curros Enriquez (D. M.).—Cuveiro (D. C.).—Chao (Excmo. Sr. D. E.).—Escalera (D. E. y D. R.).—Felipe del Pan (D. J.).—Feijoó (D. T.).—Fernandez y Gonzalez (D. M.).—Fernandez Alonso (D. B.).—Fernandez Ladreda (D. M.).—Florez (B. J. M.).—Fuertes Acevedo (D. M.).—García Barzanallana (Excmo. Sr. D. J.).—García Caveda (D. J.).—G. Quintero (D. L.).—García del Real (D. T.).—García Riega (D. C.).—García Rivera (D. V.).—Gasset y Artime (Excmo. Sr. D. E.).—Gonzalez Alegre (D. J.).—Gonzalez (Ilmo. D. Fr. C.).—Gonzalez Llana (Excelentisimo Sr. D. M. y D. F.).—Gonzalez Regueral (D. S.).—Jove y Bravo (D. R.).—Jove y Hévia (Ilmo. Sr. D. P.).—Labra (D. R.).—Lamas Carvajal (D. V.).—Laverde (D. G.).—Linares Rivas (D. A.).—Losada Astray (D. B.).—Lozano (Ilmo. Sr. D. J.).—Luanco (D. J. R.).—Luces Miranda (D. J.).—Menendez Pidal (D. J.).—Menendez Rayon (D. S.).—Menendez Valdés (D. M.).—Mitjares Real (Doña E.).—Montero Aróstegui (D. J.).—Menendez Rayon (D. D.).—Menendez Valdés (D. M.).—Mitjares Real (Doña E.).—Montero Aróstegui (D. J.).—Menendez Rayon (D. D.).—Menendez Valdés (D. M.).—Mitjares Real (Doña E.).—Mont

tísimo Sr. D. E.).—Mosquera (Excmo. Sr. D. T. M. y D. A.).—Murguía (D. M.).—Muruais (D. A. y D. J.).—Ojea (D. J.).—Olloquí (D. E.).—Palacio Valdés (D. A.).—Pallares (Sr. Conde de).—Pando y Valle (D. J.).—Pardo Bazan (Doña E.).—Paz (D. J. M.).—Pedregal y Cañedo (Excmo. Sr. D. M.).—Peña Rucabado (D. M.).—Pereira (D. A.).—Perez Varela (D. H.).—Pico de Coaña (D. J.).—Pidal y Mon (D. A.).—Pondal (D. E.).—Posada (D. J. M.).—Posada Herrera (Excmo. Sr. D. J.).—Puga (D. M. M.).—Quereizaeta (D. A.).—Quintana (D. L. N.).—Rato (Excmo. Sr. D. A.)—Rey (D. N.).—Rodriguez Seoane (Ilmo. Sr. D. L.).—Rua Figueroa (D. M.).—Rodriguez Arango.—(Excmo. Sr. D. M.).—Rodriguez Mourelo (D. J.).—Rodriguez Carracido (D. J.).—Rosado (D. F.).—Saco y Arce (D. J.).—Salgado Vazquez (D. B.).—San Julian (D. F.).—Salgado (D. A. y D. J.)—Segade Campoamor (D. R.).—Sieiro (D. J.).—Silva (Doña M.).—Somoza (D. J.).—Suarez Bravo (D. C.).—Suarez Inclan (D. E.).—Taboada (D. L.).—Taboada de la Riva (Excmo. Sr. D. M.).—Torèno (Excmo. Sr. Conde de).—Valladares (D. M.).—Valle (D. R.).—Vallin (Excmo. Sr. D. A. F.).—Vallina (D. I.).—Varela Silvari (D. J.).—Vazquez (D. A.).—Valle (D. R.).—Vallin (Excmo. Sr. D. A. F.).—Villaamil y Castro (D. J.).—Villar (D. R.).

Colaboradores artísticos: Acebal (D. R.).—Acevedo (D. J.).—Angel (D. M.).—Avendaño (D. S. y D. T.).—Avila (D. T.).—Brocos (D. I. y D. M.).—Buch (D. R.).—Carrizo (D. E.).—Carretero (D. A.).—Cuevas (D. J. y D. T.).—Escalera (D. P.).—Fierros (D. D.).—G. Sampedro (D. T.).—Guisasola (D. F.).—Grajera (D. J.).—Jaspe (D. A.).—Leon Escosura (D. I.).—Martinez (D. N.).—Melendez (D. G.).—Murguia (Señorita Doña A.).—Muro (D. E.).—San Martin (D. J.).—Suarez (D. J.).—Villaamil (D. L.).

LA ILUSTRACION es campo neutral abierto á la libre manifestacion de todas las ideas, y no responde ni se hace solidaria de las opiniones de sus colaboradores. Se reserva la propiedad literaria y artística de los trabajos que publica.

## SUMARIO

Texto: Advertencias .- Revista decenal, por don Alfredo Vicenti.-El sabor de la tierruca, por D. José María Pereda. - D. Aureliano Linares Rivas, por Mario San Juan .- De Vigo á Bayona, por D. José María Posada y Pereyra (continuacion).-Las costas de Astúrias, por Clarin.-Rios de Galicia, por D. F. Montero y Aróstegui (continuacion).-Fábrica de chocolates de Matías Lopez, por D. J. N.-Anuncios astronómicos para el Noroeste y Norte de España, por D. Francisco Rosado.-Un sueño, por D. Alfredo de la Escosura.-Ciencia, por D. Rogelio Jove y Bravo.-Fe de amor conyugal, por D. Juan García Rubiera.-Elogio de Selgas, por D. Alejandro Pidal y Mon.-Nuestros grabados. - Disposiciones oficiales. - Misceláneas. - Noticias regionales de Vascongadas, Galicia, Astúrias y Santander.

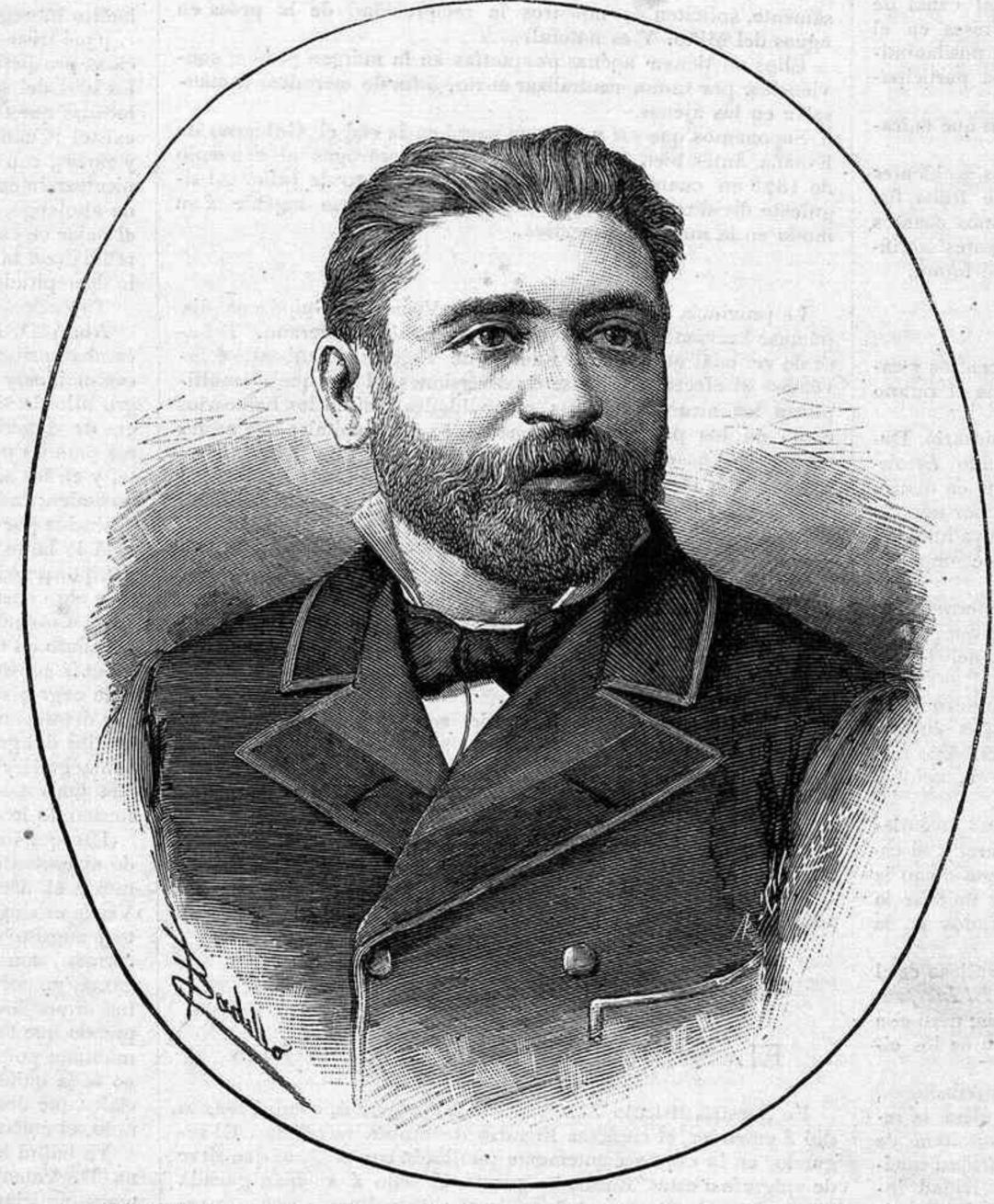
Grabados: Exemo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.—Galdácano: Barraca para la elaboracion de la nitro-glicerina.—Bilbao: La «Galeria balnearia» en la playa de Las Arenas.—Vista exterior de la Fábrica de chocolates de D. Matías Lopez, situada en el Escorial.—Vista interior de la Fábrica, visitada por SS. MM. (dibujo de D. G. Melendez).—Vista de Oviedo, tomada desde el camino de Castilla.

## ADVERTENCIAS

Las oficinas de este periódico se han trasladado á la calle (no Paseo) de

RECOLETOS, 13, PRINCIPAL La correspondencia se dirigirá:

APARTADO NÚM. 104



EXCMO. SR. D. AURELIANO LINARES RIVAS

Nació en Santiago en Junio de 1841.

A los señores suscritores y agentes de provincias cuyo abono terminó con el número del 28 del pasado mes, les rogamos se sirvan renovarlo lo ántes posible; en la inteligencia que, siendo muchos los que han manifestado el deseo de que no se les retire el periódico, aunque terminen sus abonos, esta Empresa considerará vigente la suscricion, miéntras el interesado no manifieste por carta, «con 15 dias de anticipacion,» que la deja, «quedando siempre responsable de su importe».

Los suscritores de Madrid que salen à veranear durante la presente estación, recibirán nuestra Revista en el punto donde deseen y sin aumento de precio, cuidando de avisar á esta oficina el cambio de residencia.

LA EMPRESA.

#### REVISTA DECENAL

En casos de excepcion, bien se puede faltar á la costumbre. Permita, pues, el lector que de nuevo rompamos con la nuestra, y que empecemos, como en la revista pasada, por el exámen de los acontecimientos exteriores.

Europa no sabe qué hacerse del Egipto.

Creyeron en un principio las gentes avisadas que Alemania, consejera é instigadora secreta de Araby-Bey, opondría enérgico veto á la accion de Francia é Inglaterra, y así pareció demostrarlo el hecho de que la primera, llegado el momento crítico, dejase sola y en la estacada, como vulgarmente se dice, á la segunda; pero todo ello no fué óbice para que sir Beauchamp Seymour, metiendo sus accrazados bajo el cañon de los fuertes de Alejandría, diese comienzo á un terrible bombardeo, á vueltas del cual, y ya apagados los fuegos enemigos, envió á tierra un puñado de hombres, que bastaron para poner á los ejércitos de Araby-Bey en vergonzosa fuga.

Las turbas, exasperadas, incendiaron entónces la ciudad, saquearon el palacio del khedive y el barrio europeo, y entregáron-

se sin fieno á todo linaje de depredaciones.

Los imprudentes extranjeros que, desoyendo el llamamiento de los cónsules, léjos de buscar la salvacion á bordo de los buques, habían preferido encerrarse en el Banco Otomano, fueron pasados á cuchillo.

Entre ellos se contaban acaso algunos frailes y clérigos, á quienes no detuvo de cierto la avaricia, sino el santo é ineludible deber, en cumplimiento del cual mueren, al pié de la bandera, el soldado, y delante del ara, el sacerdote.

Como resultado de todo, en nombre de la civilizacion y sin protesta de nadie, Inglaterra guarda á estas horas el canal de Suez y los calientes escombros de Alejandría.

Sin protesta de nadie hemos dicho, olvidando al hacerlo la actitud de una gran parte de la prensa española. En efecto, y como era de rigor, manifiéstase entre nosotros el consuetudinario romanticismo, á cuya luz nos parece el vulgar mameluco Araby una especie de progresista más liberal que Riego. Sin pensarlo ni quererlo, inclinámonos en pró de los egipcios rebeldes, que se nos antojan miembros de un gran partido nacional, y un antiguo resentimiento nos mueve á renegar de los ingleses, dueños de nuestro Gibraltar, los cuales ahora tratan de cobrar el portazgo del canal de Suez y de apoderarse tal vez del Egipto, ni más ni ménos que del imperio de Marruecos nos apoderíamos, si pudiésemos, los desinteresados españoles.

Conviene no confundir las especies.

Ni para los turcos africanos, ni para los asiáticos y europeos, existe lo que nosotros llamamos la patria; no constituyen una nacion, sino una tribu acampada en territorio extranjero, incapaz de echar raíces, y á la cual, segun se ha visto en todo tiempo, nada importa la mutilacion de un miembro ó la pérdida de una provincia; amas combaten contra los invasores: hácenlo tan sólo contra los infieles: son, en una palabra, la barrera y la antítesis de la civilizacion, y no merecen, por tanto, salvos los fueros de la humanidad y las leyes comunes de la justicia, ni respeto, ni lástima, ni ayuda.

¡Así hubiese cabido á España la mision que meses há le ofreció, y que á la sazon desempeña por cuenta propia Ingla-

terra!

A nosotros tocaba, en conciencia, la guarda del canal de Suez, por lo que éste atañe y afecta á nuestros intereses en el archipiélago filipino, y en mal hora una indisculpable pusilanimidad, ó un excesivo recelo, nos movió á rechazar toda participacion en la provechosa aventura.

Cierto que no tenemos buques, pero cierto tambien que única-

mente se nos pedían soldados.

Bien hubiéramos hecho en recordar que uno de los accidentes que más contribuyeron á la emancipacion gloriosa de Italia fué la intervencion en la guerra de Crimea, en donde unos cuantos batallones sardos, allá enviados á costa de los mayores sacrificios, amasaron con su sangre el cimiento de la unidad futura.

Para el invierno se aplaza siempre en los grandes centros y capitales la publicacion de periódicos y libros, dado que el verano rechaza naturalmente toda clase de literaturas.

En las provincias gallegas sucede, al parecer, lo contrario. Durante los dias que van pasados de Julio han reaparecido El Independiente de Pontevedra, trasformado no ménos que en diario, y la importante revista Galicia Diplomática, dirigida por nuestro carísimo y erudito colega Bernardo Barreiro, para cuya atrevida empresa nos tememos mucho que no haya campo ni recompensa en Galicia.

Nació, ademas, en Mondoñedo un semanario de intereses morales y materiales, titulado El Hermandino, primero que, si no recordamos mal, se publica en la ciudad y sepultura del legendario mariscal Pero Pardo de Cela.

Asimismo hemos recibido el prospecto en que nuestro buen amigo Waldo Alvarez Insua, residente desde hace años en Cuba, anuncia la resurreccion de El Eco de Galicia, periódico memorable, que ya anteriormente había ejercido entre la colonia gallega de la Habana influencia segura y provechosa.

¡Ojalá que en su segunda época, atenuadas ya ciertas juveniles asperezas, alcance el mismo prestigio que en la primera, y, si cabe, más próspera fortuna! Ninguna mision tan gloriosa como la de interpretar los deseos, conciliar las voluntades y unificar la accion de los numerosísimos compatriotas naturalizados en la Grande Antilla.

Mucho nos place este renacimiento, porque muy valioso es el auxilio que á la causa comun aportan ó devuelven El Independiente, Galicia Diplomática, El Eco y El Hermandino; pero con singular predileccion acogemos y saludamos al último de los citados colegas.

No nos mueve á ello, ni antigua amistad con sus redactores, de cuyos nombres y calidades nada sabemos, ni siquiera la resonancia de un título que en todo corazon gallego suscitará de continuo, indefinidas esperanzas y mala pagadas memorias: muévenos, sí, la particular satisfaccion de ver cómo la actividad intelectual, el calor y la vida penetran en las localidades semimuertas y en los ángulos oscuros.

Un periódico más en la ciudad en que se publican otros varios,

vale y significa no poco para los fines del colectivo perfeccionamiento, pero no ejerce ya sino una accion muy limitada; un periódico, una cuartilla mal impresa, que por vez primera entra en relaciones con el público de una villa, donde nunca se vieron cosas tales, si sabe sortear el escollo de las personalidades y las rencillas mutuas, es, hace y puede todo.

Pluguiera á Dios que cada una de las innumerables y pequeñas agrupaciones de las provincias del Noroeste, que cada partido judicial al ménos, tuviese un órgano propio, á cuya lectura se dedicasen en los dias de fiesta, ora á la puerta de la casa, ora en el atrio de la parroquia, los honrados campesinos!

Así sabrían éstos en dónde acababan sus deberes y empezaban sus derechos, y podrían resistir sin miedo las arbitrarias exigencias é imposiciones del cacique, del alguacil, del recaudador, del comisionado de apremios, y, en una palabra, de cuantos ejercen la tiranía rural, que es la más dura é inexorable de todas.

¡Famoso viaje el del señor ministro de Fomento!

Por donde quiera que pasa, acógenle vivas aclamaciones; en donde quiera que se detiene, espéranle suculentos festines, preparados y costeados los unos y las otras por la compañía de los ferro-carriles del Noroeste.

Precisamente de estudiar é inspeccionar las obras de estos ferro-carriles se trataba, puesto que cerca está el 4 de Agosto, y conviene saber, visto lo ocurrido al cumplimiento del primer

plazo, si acontecerá lo mismo en el segundo. Pero ¿qué ha de hacer un ministro á quien la empresa ó sociedad interesada colma de obsequios y atenciones? Pasar de largo, dejarse proclamar hijo adoptivo de Ponfe rada, asistir en la ciudad legionense á la solemne colocacion de una estatua en una torre, y arrepentirse seguramente de haber emprendido en tal forma un viaje no ménos ruidoso que inútil. Entre los árabes y entre los caballeros, queda desarmado quien come el pan y la sal del enemigo.

Será, empero, bien empleada su excursion por Astúrias, si atiende á los unánimes deseos de la provincia en favor de la fábrica de Trubia, al parecer condenada por el ministro de la Guerra, y si, movido á piedad, interpone su poderosa mediacion á fin de que no se eleve el cadalso en el territorio de la Audiencia de Oviedo, en donde, desde hace más de 27 años, no hay ni garrote ni verdugo.

Son muy particulares los portugueses, nuestros vecinos. A la hora presente, con motivo de la subvencion concedida al sindicato del ferro-carril de Salamanca, la cual, más que á España, favorece al comercio de Oporto, andan revueltos como diablos en pila de agua bendita, y casi han hecho creer á las naciones extranjeras que están á punto de volcar, no sólo el Gobierno de Fontes, sino tambien la dinastía de Braganza.

Su manía, ó mejor dicho su obsesion, es la creencia de que el buen D. Luis les ha vendido á España, no se sabe de fijo en

qué respetable suma.

Hábleseles ahora de fraternidad, de alianza, de union aduanera, y contestarán, si no á trabucazos, porque al fin son pacificos de suyo, invocando con trágico ademan el nombre y el recuerdo de Aljubarrota.

Esto no obsta, sin embargo, para que, de soslayo y afectuosamente, soliciten de nosotros la reciprocidad de la pesca en aguas del Miño. Y es natural.

Ellos no tienen apénas pesquerías en la márgen propia; conviéneles, por tanto, neutralizar el rio, á fin de merodear á mansalva en las ajenas.

Suponemos que asi y todo no caerá en la red el Gobierno de España, ántes bien dará por finadas las prórogas al convenio de 1878 en cuanto se ponga el sol del dia 30 de Julio. Al siguiente dividiremos las aguas, y que cada cual se ingenie á su modo en la márgen respectiva.

La provincia de Santander y las de Vizcaya y Guipúzcoa dispútanse bravamente el honor y el provecho del verano. Trátase de ver cuál atrae mayor número de viajeros y bañistas, é invéntase al efecto toda clase de diversiones, al par que se multiplican los atractivos y las comodidades, así en los balnearios como en los puertos, é igualmente en las capitales que en las aldeas y los caseríos.

Santander tendrá su feria y concurso de ganados, ni más ni ménos que Bilbao, y ya que no pueda celebrar una Exposicion provincial semejante á la de la invicta villa, suplirá el defecto organizando magníficas veladas marítimas y viajes de recreo á Comillas, en donde, como es natural, dará márgen á grandes fiestas la residencia de la corte.

Dichosos los que en una ú otra parte se pasan los rigores veraniegos; pero más dichosos aún los que buscan y encuentran refugio en cualquier ameno rincon, alejado por completo del bullicio mundano.

Dichosos los que, á la caida del sol, trasponen los setos de madreselva y sauco, resbalan por los senderos del pinar, humedeciendo los piés en el limo de los prados, abren suavemente las cancillas rústicas, á fin de que éstas, al cerrarse de golpe, no lastimen á las almas en pena, y aspirando el perfume de una flor silvestre ú oyendo el arrullo de una tórtola, descienden y reposan en las márgenes del amado rio, que entre castaños y fresnos se desliza con ese murmullo armonioso de las aguas serenas y profundas.

ALFREDO VICENTI.

# EL SABOR DE LA TIERRUCA

En nuestro artículo Trueba y Pereda juzgamos, como Dios nos dió á entender, el carácter literario de ambos novelistas. El segundo, en la obra recientemente publicada con el título que sirve de epígrafe á estas líneas, ha puesto el sello á su bien ganada reputacion. De otro montañes, Trueba casualmente por más senas, que tan bien escribía en lengua inglesa como en la nuestra, y en su libro La hija de Gomez Arias, y en otros, manifestaba el

mayor talento para los más opuestos géneros, se dijo que poco importaba para su paleta la diferencia de colores que hubiese de usar; otro tanto debemos decir ahora de Pereda. No pedíamos, en verdad, escritores á la montaña, que, sin duda ganosa de todo género de nobleza, nos los da con mano liberal en la época presente. Y nos da escogidisimas muestras de esa novela española de costumbres que todos piden, y algunos para premiarla, y que nadie encuentra. Más valiera ofrecer premios á los que concluyesen con las malas versiones de las no buenas novelas extranjeras. como si de caza de lobos se tratase, para extirpar tan dañinas. criaturas en aras de la literatura nacional y de las buenas costumbres. Las descripciones de la cajiga, á cuya sombra comienza la accion de la novisima obra y de la tempestad causada por el ábrego, y de las rencillas trabadas entre Cumbrales y Rinconeda, son de las mejores que hemos leido, y en verdad que las etopevas, que dicen los retóricos, ó sea las descripciones de caractéres, no les van en zaga. En cuanto al parecido, nada diremos; comparamos en otra ocasion á Pereda con un fotógrafo, y nos confirmamos en la comparacion. En El sabor de la tierruca se leen acertadísimos consejos políticos, y aquí es donde nos gusta ver al escritor de costumbres, estudiando las corruptelas de la política, que vician los mejores caractéres, descomponen las amistades, turban la paz de las familias y el sosiego de los pueblos. Desgraciadamente no hubo Tusculum tan retirado al que no llegase en la antigüedad el rumor de las contiendas filosóficas, ni hay Polanco, en nuestros dias, adonde las luchas electorales no lleguen. Todos sufren las consecuencias de esta invasion, porque son pocos los que en ella ganan; pero muy escaso es el número de los que las juzgan tan sensatamente como el Sr. Pereda.

De cada una de sus obras estamos tentados á decir que es un cuadro completo de las costumbres de la montaña; pero describiendo cada una magistralmente cierto número de ellas, quedan muchas más en cartera, para ser asunto de nuevos cuadros. Allí, por fortuna, hay algo que estudiar que á otras regiones no se parezca, ya que en otras provincias todo es amanerado y pretencioso, y todo igual á lo de todas partes. Deseando escoger un capítulo para muestra entre los de El sabor de la tierruca, nos hemos decidido por el sexto, titulado Don Valentin, descripcion acabada del militar de los siete años, legítimo sucesor del ayacucho, que á su vez lo fué de los nunca bien ponderados héroes de la pendencia.

En las cuartillas que siguen van los retratos de dos generaciones, y eso que el representante de la segunda calla como el don Sancho del romance, á quien el pueblo quita el don cuando le cita, y eso que trata de buen callar el suyo, tratándole mejor que al rey castellano el traidor Vellido Dolfos.

Leido este capítulo, pensarán nuestros lectores que Pereda es un gran escritor, como nosotros lo pensamos.

Antonio Balbin de Unquera.

#### CAPITULO VI

Don Valentin.

La casa á que llegó D. Baldomero despues de separarse de Pablo, estaba situada en lo más desabrigado, al vendaval de la barriada de la iglesia. Era grande y vieja, sin portalada, con una accesoria que en mejores tiempos había cumplido altos destinos, á un lado; al opuesto un nogal medio podrido, y en la trasera un huerto lóbrego.

¡Qué tristes son en una aldea esos viejos testimonios de fenecidas prosperidades campestres! ¡Tristes, porque al contemplarlos los ojos del sentimiento, más que las piezas herrumbrosas y dislocadas que tenemos delante, ven la máquina activa que ya no existe! ¡Cuánto más alegre es la miserable choza, entre laureles y zarzas, con el becerrillo atado al tosco pesebre, y una pollada picoteando en las goteras del corral, que el silencioso palacion de abolengo, con las cuadras enjutas y encanecidas por desuso, y el pajar en esqueleto! La primera es la vida risueña, que no está reñida con la pobreza; el segundo es la muerte, ó cuando ménos la decrepitud con todos sus achaques, tristezas y desalientos.

Tal aspecto ofrecía la casa de que vamos hablando. Abrió D. Baldomero el entornado porton del estragal, y tomó escalera arriba por una de peldaños, que yesca parecían por lo carcomidos y esponjosos. Ya en el piso, entró en un salon de negro tillo de viejísimo castaño abarquillado y con jibas; el techo era de viguería, pintada de barro amarillo, y de las no muy blancas paredes pendían un retrato de Espartero, en lugar preferente, y en los secundarios una Virgen de las Caldas y un plano de Jerusalen; todas estas estampas en marcos con chapa de caoba, deslucida por el polvo de los años y la incuria de sus dueños.

A lo largo de aquel salon, gesticulando y hablando al mismo tiempo, paseábase un hombre no muy alto, seco, moreno-verdoso y algo encorvado, pero ágil todavía, á pesar de sus muchos años. Comenzando á describirle por la cúspide, pues no había un punto en todo él de desperdicio para el dibujante, digo que la tenía coronada por un sombrero de copa alta, con funda de hule negro; seguía al sombrero una cara pequeñita y rugosa, cuyos detalles más notables eran los ojos verdes y chispeantes, como los del gato; las cejas blancas y erizadas, la nariz un poco re mangada y gruesa, y debajo, á plomo de las ventanillas, sobre una boca desdentada, dos mechas cerdosas, separadas entre sí, formando lo que se llama vulgar y gráficamente bigote de púbilos.

Las quifadas y la barbilla sustentábanse en las duras láminas de un corbatin militar de terciopelo raido, dentro de las que se movía el flácido pescuezo, como el del grillo entre su coraza. Vestía el singular personaje pantalon de color de hoja seca, corto y angosto de perneras y con pretina de trampa, chaleco azul, cerrado, con una fila de botones de metal amarillo, hasta la garganta, y, por último, casaquin de cuello derecho; con narices en los arranques de las aletas traseras, ó faldones rudimentarios; prenda que fué muy usada, hasta no há mucho tiempo, en la montaña por los señores de aldea. El de quien vamos hablando no se la quitaba de encima jamas, acaso por los vislumbres marciales que despedía, combinada con estudio con el chaleco cerrado, el corbatin de terciopelo y el sombrero con funda.

Ya habrá adivinado el lector que se trata del héroe de Luchana D. Valentin Gutierrez de la Pernia, de quien nos ha dado tantas noticias su hijo D. Baldomero, en el banco de la Cajigona.

No se cruzó un triste saludo, y estoy por asegurar que ni una

mirada entre uno y otro personaje; pero movidos ambos de un mismo pensamiento, acercáronse á una mesa que estaba arrimada á una pared, y con una de sus alas levantada. Sobre el menguado y no limpio mantel tendido encima, había una botella, dos vasos, otros tantos platos con los correspondientes cubiertos (de peltre, si no mentían las apariencias), una escudilla sobre cada plato, un cuchillo de mango negro, y como dos libras de pan en media hogaza, no de flor, ni del dia. Ni D. Valentin se quitó el sombrero forrado de hule, ni su hijo el hongo roñoso; y no había cesado aún el clamoroso crujir de las sillas arrastradas sobre el áspero suelo, cuando se llegó á la mesa, á mucho andar, una mocetona desgreñada y en soletos, con una tartera de barro entre las manos, y en la tartera la olla humeante y lacrimosa.

Arrimándose la moza á D. Valentin, acomodó la cobertera de modo que no quedara más que un resquicio en la boca del ollon; entornóle sobre la escudilla, y la llenó de caldo, soplando al mismo tiempo y sin cesar la escanciadora, para que torcieran su rumbo los cálidos vapores que subían en espesa columna vertical. Cuando hubo hecho lo mismo en la de D. Baldomero, puso la olla sobre la tartera en el centro de la mesa, y se largó á buen paso hacia la cocina, como diciendo: Ahí queda eso, y allá os las

compongais.

Y no se las compusieron del todo mal los dos comensales. Por de pronto, partieron sendas rebanadas de pan, luégo las subdividieron en trasparentes lonjas que se mojaron en el caldo de las escudillas, y por último, se tomaron la sopa resultante, que á néctar debió saberles, por lo que la pulsearon ántes de paladearla; tras este refuerzo al desmayado estómago, un trago de vino y dos castañeteos de lengua, D. Valentin volcó la olla en la tartera, que encogollada quedó de potaje, sobre el cual cayeron, en las tres últimas y acompasadas sacudidas que al cacharro dió el héroe, sabedor de lo que dentro había y no acababa de salir, dos piltrafas de carne y una buena racion de tocino. Sirviéronse, y engulleron abundosa cantidad de bazofia, y tras ella casi todo el tocino; de carne no quedó hebra.

Ni una palabra se había cruzado todavía entre el padre y el hijo, hasta que, limpios los respectivos platos y apurados por tercera vez los vasos, dijo D. Valentin, tras un par de chupetones á los pábilos del bigote, y arrojando sobre la mesa una llave

que guardaba en el bolsillo del chaleco:

-Sácalo tú.

Y con ella en la mano, fuese D. Baldomero á una alacena que en el mismo salon había embutida en la pared, y tomó de sus negras entrañas un plato desportillado, que contenía como hasta tres cuarterones de queso pasiego, duro y con ojos, señal de que ni era fresco, ni era bueno.

Antes de hincar en él las mandíbulas (pues es averiguado que desde mucho atras no quedaban en ellas ni raigones), exclamó el veterano entre iracundo y plañidero, y como si continuara una

serie no interrumpida de graves meditaciones:

-En verdad te digo, que el hombre degenera de dia en dia, y que se acaban por instantes aquellas virtudes que hicieron del español, en otros tiempos, el modelo de los caballeros sin tacha. Ya no hay fe en los principios, ni verdadero amor á la patria, ni entusiasmo por la libertad.

Don Baldomero tragaba y sorbía, y nada respondió á su padre. ¡Estaba tan hecho á oirle cantar aquella sonata!

Don Valentin, miéntras deglutía el primer trozo de queso que se había llevado á la boca, en la punta del cuchillo, continuó así:

—Digo y sostengo que no es de liberales de buena casta regalarse el cuerpo, como nosotros, ni comer pan á manteles, miéntras el faccioso tremola en el campo el negro pendon de la tiranía. ¿No es esto el Evangelio?

—Bien podrá ser, respondió el otro, mascando á dos carrillos; pero paréceme á mí que tendría más fuerza de verdad predica-

do ántes de comer.

—¿Quieres decirme, saltó D. Valentin, que tambien yo me duermo en las delicias de Capua? ¿Quieres darme á entender, hombre sin vigor ni patriotismo, que no sé predicar con el ejemplo? Pues chasco te llevas; que, aunque viejo, todavía arde en mis venas la sangre que triunfó en Luchana; y bien sabes tú que si esta mano rugosa no esgrime el hierro centellante en el campo del honor, no es culpa mia, sino de la raza afeminada y cobarde que me rodea, y me oye, y se encoge de hombros, y se burla de los ayes de la patria, roida por el cáncer del absolutismo.

Aquí D. Valentin, devorando el último de los pedazos en que había dividido su racion de queso, arrastró hacia el centro de la mesa el plato que tenía delante, y despues de beber de un sorbo, temblándole la mano y la barbilla, el tinto que en su vaso quedaba, y de plantarle vacío y con estruendo sobre el mantel, continuó de este modo, llevando la diestra al bolsillo interior del ca-

saquin:

—Pero yo no he de faltar á mi deber, aunque el mundo entero prevarique y toda carne corrompa su camino; yo he de insistir,
miéntras aliento tenga, en que cada cual ocupe su puesto, y lleve
su ofrenda al templo de la libertad. Soy hijo del siglo, he bebido
su esencia, me he amamantado en sus progresos (al hablar así,
reapareció su diestra empuñando una petaca de suela y un rollo
de hojas de maíz), y si hay hombres á quienes ofende la luz de
nuestras conquistas y seduce la parsimonia estúpida de los viejos
procedimientos, yo no soy de esos hombres.

No afirmaré que lo hiciera en demostracion de su aserto; pero es la verdad que, miéntras tales cosas decia, raspaba con un cortaplumas una de las hojas de maíz por ambas caras, y la recontaba cuidadosamente hasta dejarla reducida al tamaño de un papel de cigarro. Púsose á liar uno, y, en tanto, seguía declamando

de esta suerte:

—No hay modo de convencer á estos zafios destripaterrones de que la ley del progreso impone deberes, lo mismo que la ley de Dios... Y el progreso es fruto natural de la libertad, y la libertad padece persecuciones en el presente momento histórico... Y el honor de los padres es el honor de los hijos, y donde padece la libertad, sufre el progreso, y si muere la una, acábase el otro... Pero la libertad es inmortal, porque Dios puso el sentimiento de ella en el corazon de los hombres; y siendo la libertad inmortal, el progreso no puede morir; pero pueden padecer... padecen; y padecen desdoro, porque el perjuro, el vencido de Luchana, los combate otra vez, y por el solo hecho de combatirlos, los afrenta... y el campo de batalla está á las puertas de nuestros hogares indefensos; indefensos, porque no hay patriotismo en ellos; y porque no le hay, se desoye mi voz, que le invoca á cada instan-

te, y sin cesar llama á la lid contra el pérfido... Pero no cejaré en mi empresa; yo levantaré el honor de Cumbrales, peleando solo contra el tirano, si solo me dejan al frente de él, cuando profane este suelo con su planta inmunda. La muerte de un hombre libre lava la ignominia de un pueblo de esclavos. ¡Infelices! Ignoran que en las corrientes del progreso, quien no va con ellas, es arrollado y deshecho. Por eso mi voz es desoida aquí... Por eso, en cuanto á los más, costra grosera del pobre terruño; y en cuanto á los ménos, ¿qué excusa podrá salvarlos cuando la patria les pida cuenta de su conducta sospechesa? Sospechosa, sí; porque no todo es trigo limpio en Cumbrales. ¡Vive el invicto duque! Aquí hay tambien fósiles de los tiempos bárbaros; séres incomprensibles, para quienes el tiempo no pasa, ni instruye, ni reforma, ni inventa, ni demuele. En qué se conocería que vivimos en el siglo de la luz y del progreso, si ellos fueran los llamados á dirigir las corrientes de las ideas, si junto á esa raza oscurantista y retrógrada no se alzara la de los hombres como yo?

Cuando hubo dicho todo esto, y liado el cigarro, púsole en la boca, restregóse las palmas de las manos para sacudir el polvillo del tabaco, y gritó con toda la fuerza de sus pulmones:

-¡Sidora!... ¡La chofeta!

Y Sidora acudió con la única que debía quedar en el siglo; ve nerable joya de metal de velones, con sus dos mangos torneados, tintos en almazarron.

Dejó la moza el braserillo clásico sobre la mesa, y marchóse, llevándose la olla vacía y la tartera con las sobras del potaje; y como ya no había qué comer ni qué beber á sus alcances, don Baldomero cogió la petaca de su padre, tomó de ella el tabaco necesario, y sin replicar, ni siquiera prestar atencion á lo que el octogenario iba diciendo, hizo un cigarro con papel de su propio bolsillo, encendióle en las ascuas mortecinas de la chofeta, y comenzó á fumarle muy sosegadamente, entre eructos y carraspeos.

Don Valentin continuó un buen rato todavía declamando contra la poca fe liberal de los tiempos, hasta que reparó en su hijo, de quien se había olvidado en el calor de su fiebre patriótica, y al verle dormilento y distraido, alzóse de la silla, y díjole en to-

no admirativo y corajudo:

—¡Hombre! ¡Parece mentira que seas sangre de mi sangre, y que no se despierte ese espíritu holgazan, por respeto siquiera al nombre que llevas, y que, en mal hora, te pusieron en la pila, en memoria del héroe ilustre con quien vencí en Luchana! ¡Sorda y ciega sea esta imágen de él, que nos preside; que á trueque de que no vea lo que eres, ni oiga lo que te digo, consiento en que ignore la fe que le guardo y el altar que tiene en mi co-

Por toda réplica, y miéntras D. Valentin miraba al retrato, descubriéndose la cabeza calva, su hijo hundió los brazos en los bolsillos del pantalon, estiró las piernas debajo de la mesa, cargó el tronco sobre el respaldo, hasta dar con éste y con la nuca en la pared, y así se quedó, arrojando por las narices el humo de la colilla que tenía entre los labios.

El veterano le miró con ira despreciativa; volvió á cubrirse la cabeza, y salió á cumplir con lo que él llamaba su deber, despues de empuñar un grueso róten, que estaba arrimado á la pared en un rincon de la sala.

Un momento despues roncaba D. Baldomero, con la apagada

punta del cigarro pegada al labio inferior.

José María de Pereda.

#### DON AURELIANO LINARES RIVAS

Si Hércules viviese en estos tiempos y entendiese de literaturas, cualquiera de sus clásicas empresas le parecería, de cierto, ménos heróica que la de escribir la biografía de un hombre esencialmente político, para un periódico esencialmente literario.

Y no se diga que el Sr. Linares Rivas figura entre los autores y publicistas de nota por su excelente libro La primera Cámara de la restauracion, en el cual todos los contemporáneos ingenios han espigado á más y mejor, y cuyo valer é importancia exceden, con mucho, á la reputacion adquirida.

Aunque en él no se parezca ninguna semblanza á la anterior ni á la siguiente; aunque los juicios, de puro atinados y exactos, rayen á veces en intuiciones; aunque el estilo afecte una elegante variedad, merced á la cual no se advierte la aridez monotona é ingénita del asunto; aunque entre sus páginas destaquen siluetas tan vigorosas y características como las que más de Cormenin; aunque por ellas vayan constantemente á merodear, lo mismo que si se tratase de un ignorado manuscrito, los biógrafos y periodistas al uso, nadie, ni ahora, ni mañana, ni pasado, tendrá en cuenta al Linares pensador, literato y crítico, ántes bien se fijarán todos exclusivamente en el orador parlamentario, en el diputado levantisco, en el político protestante, y en el verdadero iniciador de un tercer partido dinástico, legítimo heredero del constitucional puro.

¡Qué vamos á hacerle!

Lo único que cabe es pasar de largo sobre los accidentes, y trazar su historia personal por órden cronológico, sin entrometerse en resbaladizas honduras.

Nació en Santiago á 1.º de Julio de 1841, é hizo todos sus estudios en la gloriosa Universidad, hija de los Marzoa y Fonseca, y madre de los Toribio de Mogrovejo, Alonso de la Peña, Salgado de Somoza, Rodriguez, Figueroa, La Sagra, Pastor Diaz, Varela de Montes, Ulloa, Bautista Alonso, Calderon Collantes, Montero Rios, etc.

Por real gracia había ingresado á los nueve años de edad en el Instituto, y desde este punto hasta el dia en que recibio á mérito el grado de licenciado en ambos derechos, obtuvo, sin interrupcion, las calificaciones de sobresaliente, no sin que por eso dejase de colaborar á la par con relativo prestigio en El Miño y La Oliva de Vigo, La Nueva Galicia de Orense, y La Ilustracion de la Coruña.

Abogado á los veinte años, fundó un periódico de polémica, en el cual apuntaba ya la tendencia unionista, titulado El Restaurador; riñó fieras batallas con Montero Rios y los progresistas de la ponderada y no sabemos si justamente célebre hoja La Opinion Pública, y tuvo participacion considerable en el Congre-

so agrícola, convocado por la Sociedad Económica de Santiago, con el preferente objeto de discutir la cuestion de foros.

De este mismo año (1864) data su legítima fama de orador y jurisconsulto.

En la casa de un rico ebanista, hombre de bien y piadoso á carta cabal, regidor del ayuntamiento y miembro de varias católicas cofradías, apareció muerto un sujeto, de quien dijo la gente que se había suicidado al verse sorprendido por el dueño y antiguo patrono suyo en flagrante delito de robo.

Pero bien pronto hubo de cambiar radicalmente el sentir comun, cuyas reclamaciones, amén de otros varios indicios, dieron

con el citado ebanista en la cárcel.

Aureliano Linares tomó á su cargo la defensa de los parientes del muerto, complicados en el supuesto robo, y por tanto, é indirectamente, la demostracion de homicidio.

Aunque muy vagamente, recordamos todavía la vista pública de la causa, y parécenos estar en el inmenso salon de audiencia del juzgado, establecido entónces en el ex-convento de San Martin, salon que á pesar de sus vastas dimensiones, no alcanzaba á contener la muchedumbre atraida al cebo de una punzante curiosidad, no sólo de todos los rincones de la antigua Compostela, sino que tambien de las innumerables villas y aldeas del contorno.

Dos semanas y una lucha feliz contra los más aguerridos letrados y leguleyos bastaron para acreditar al jóven principiante como abogado peritísimo y orador sobresaliente.

A ello contribuyó tambien el fallo conforme del Tribunal, derogado ó atenuado por más señas, con justo ó injusto motivo, en épocas posteriores.

Deseoso de aprovechar el triunfo, buscó el Sr. Linares más espacioso campo, y trasladóse á la Coruña, en donde, durante diez años, ejerció, con no ménos gloria que provecho, la abogacía.

Allí puede decirse que ganó las espuelas de caballero, pues sucesivamente pagó la cuota máxima, fué diputado primero del colegio, miembro á poco de la diputacion provincial, y jefe, por último, de partido.

En la época anterior á la revolucion, en que Olózaga visitó la ciudad herculina, hallábase ya al frente de los unionistas, y con tal carácter asistió á la reunion magna, convocada por aquél, y pronunció un discurso, que le valió del eminente tribuno progresista encarecidas felicitaciones.

Candidato á Cortes en 1869, obtuvo 14.000 votos en la provincia; mas no entró en el Congreso hasta 1872 con la represen-

tacion del distrito de Carballo.

Dió la primera muestra de su claro talento político en la comision designada para procesar á la célebre Junta á guerra carlista, y no tuvo tiempo para realizar mayores empresas á causa de la brevisima duración de aquel Parlamento-relámpago.

Desde fines de 1872 hasta 1876, nuestro biografiado vivió en la Coruña, entregado á los trabajos de su profesion, y observando con analítica frialdad cómo pasaban envueltas en densa polvareda una monarquía y dos repúblicas, igualmente desdichadas.

De este tiempo es su luminoso, pero fatal informe á la ley de Foros, dejada in statu quo por el Sr. Mártos, y derogada á poco por los canovistas.

Con la vuelta de D. Alfonso al trono coincidió la iniciacion del Sr. Linares Rivas en la verdadera vida pública.

Reelegido por el distrito de Carballo en 1876, y por la circunscripcion de la Coruña en 1879 y 1881, formó sucesivamente parte de la comision de actas del 79; tomóla importantísima en la informacion parlamentaria sobre abusos é irregularidades cotidos en el Tesoro público, y acreditóse como orador de empuje y de fondo en la interpelacion sobre diputaciones y ayuntamientos, que dió márgen á empeñadísima lucha, y con un discurso, superior á todos por la fuerza de la dialéctica y la abundancia de doctrina, pronunciado en contra del art. 4.º de la Constitucion, referente, segun tal vez no ignorarán nuestros lectores, á los derechos individuales.

Es tambien de los buenos el que dijo combatiendo la ley orgánica del Senado, y tiene, ademas, el mérito de haber sido improvisado en los últimos momentos, para suplir, no recordamos si en enfermedad ó en ausencia, al malogrado D. Augusto Ulloa.

Terció asimismo, con igual fortuna, en sin número de debates: en los de la ley de Casacion civil, apoyando el voto particular del Sr. Balaguer contra la ley de Imprenta, combatiendo el fuero de la Guardia civil, inventado á deshora por el Sr. Calderon Collantes, etc.

De él cabe decir, sin exageracion, que hizo y deshizo ministerios. En 7 de Diciembre de 1879, por medio de una proposicion incidental en que se pedía la celebracion de sesiones extraordinarias á fin de discutir los presupuestos y reformas de Cuba, ocasionó la caida, ya inminente, del Gabinete de Martinez Campos. A los pocos dias, constituido apénas el nuevo Gobierno, provocando un debate político contra gusto de Cánovas, dió lugar al famoso sombrerazo de éste, y por consecuencia á la coalicion de la dignidad, al pacto fusionista y á la serie de hechos malamente desenlazados en 8 de Febrero de 1881.

Llegada la hora del triunfo, el Sr. Linares Rivas retiróse disgustado á la fiscalía del Tribunal Supremo, adivinando desde luégo que el elemento centralista no había de hacer honor á las promesas suscritas en la oposicion por el elemento constitucional puro.

No hay para qué recordar sucesos muy recientes.

El ilustre diputado por la Coruña, partidario del Jurado, de la ampliacion del sufragio, del matrimonio civil y de la libertad religiosa, no renegó de sus principios, ántes bien, en cuanto estuvo sobre el tapete el proyecto del juicio oral y público, previa dimision de su cargo, levantóse, enfermo y todo, en el Congreso á protestar en nombre de la seriedad y la consecuencia contra las ridículas componendas de los señores Sagasta y Alonso Martinez. En aquella memorable tarde nació la izquierda dinástica, en la cual figuran, ademas de nuestro distinguido paisano, los señores Balaguer y Lopez Dominguez, bajo la presidencia, invisible pero evidente, del insigne duque de la Torre.

Mucho le censuraron entónces y se le censura todavía por su

evolucion, á todas luces honrosa y desinteresada.

¿Por qué, si no estaba conforme con la marcha y tendencias del ministro de Gracia y Justicia—preguntan los amigos oficiosos de éste y del Sr. Sagasta—desempeñó durante más de un año la fiscalía del Supremo?

Si el Sr. Linares fuera tan soberbio y altanero como por ahí se dice, hubiera contestado lo que nosotros, humildes gusanos de la tierra, veinte y veinte mil veces hubiésemos opuesto á la necia pregunta.

-El que es amigo antiguo y consocio del jefe de una casa, no tiene por qué romper la amistad ni la sociedad así se enoje, proteste ó desbarre el administrador, el maestresala, el cape-Îlan, el mayordomo ó cualquier alto empleado de ella.

Algunos detalles ahora, por vía de epílogo.

D. Aureliano Linares Rivas (que desde hace tiempo tiene la gran cruz de Isabel la Católica) fué de los que más trabajaron para obtener la caducidad de la empresa Quevedo-Miranda, en cuyas manos nunca hubiera tenido fin el ferro-carril del Noroeste; perteneció luégo al Consejo de incautacion, y figura hoy entre los partidarios del célebre M. Donon como abogado consejero de la Compañía.

Antes y ahora ha obrado y obra con los más rectos propósitos, convencido de que así dotará en ménos tiempo de la ansiada vía férrea á las provincias gallegas y asturianas.

¡Ojalá no se equivoque!

MARIO SAN JUAN.

# DE VIGO À BAYONA

(Continuacion.)

El padre, furioso entónces porque nada conseguía, las condenó á muerte. Ellas, sin embargo, ganosas del martirio, pero deseando al mismo tiempo evitar en su padre tan grave pecado, acordaron sustraerse á la patria potestad, lo que hicieron, no todas á un tiempo, sino una por una, recibiendo el martirio en diferentes sitios.

Wilgefortis, ó Liberata, se retiró al yermo con otras cristianas, en donde, viviendo ásperamente, se alimentaba con una sola comida silvestre á la caida de la tarde; pero descubierta por los impíos idólatras, la instigaban, no sólo á la impureza, sino á la sacrílega adoracion de los ídolos: mas ella, sin intimidarse por la muerte de sus hermanas, ni ménos por las inminentes torturas, se entregó contenta á sus verdugos. Y despues de sufrir varios géneros de tormentos, defendiendo la fe y la honestidad en Lusitania, cerca de Castralenca, mereció alcanzar la palma del martirio, clavada en una cruz, cerca del año del Señor ciento treinta y nueve, cuyo cuerpo, sepultado honrosamente en la suntuosa iglesia de Sagunto, es venerado con frecuencia por la religiosa piedad de los pueblos.»

Leido lo que antecede, el anciano cenobita cerró el Breviario, diciéndome:

-Ya ve V., mi buen caballero, si Bayona tiene nombre en la historia.

-Y célebre, especialmente en la de los mártires cristianos. Al recordarlo, parece que se respira en toda esta atmósfera un ambiente embalsamado con el perfume de sus virtudes y de su heroismo: por eso me son tan gratos estos sitios, y tantas simpatías deben tener para todo corazon que sepa sentir.

-Dice V. muy bien; pero los tiempos presentes no son como

los pasados.

Antes había cristianos verdaderos; ahora en su mayor parte lo son en el nombre, miéntras que en realidad son idólatras, más abominables que los mismos gentiles: pues si ellos perseguían y atormentaban á los cristianos, era movidos por la errónea creencia de que hacían una obra meritoria á sus dioses, que creían verdaderos; pero los falsos cristianos de ahora tienen los dioses de sus malas pasiones en el corazon, y á ellos les sacrifican la sangre, los bienes, el honor y el mérito de los que veneran á Jesucristo y cumplen su ley santa. Sin embargo, debemos confiar en la bondad divina que nos concederá tiempos mejores, y que Sodoma no será abrasada con fuego del cielo miéntras permanezcan en ella doce justos.

-Cierto, padre mio; si muchos han sido sacrificados al pié de la cruz, aún quedarán entre nosotros más que doce justos, cuyas

plegarias escuche piadosa la Providencia.

Una hora larga duró mi visita á aquel venerable solitario, y me despedí de él con sentimiento de no poder volver á verle y recoger de sus autorizados labios, por una larga experiencia, una erudicion vasta y un estudio profundo del corazon humano, los tesoros de la verdadera sabiduría.

Me separé de aquel umbral bendito, volviendo hacia atras la cabeza para dar á mi amigo el último saludo, que me devolvió bajando la suya con la amabilidad y dulzura de un digno. sacerdote.

El licenciado Molina y otros dicen provenir el nombre de

Bayona del buey que tiene por armas.

Lo cierto es que la remota antigüedad de Bayona no puede ponerse en duda, por ser ya famosa en tiempo del imperio romano. Posee una moneda de cobre perfectamente clara y de un relieve que no se acuña con más perfeccion en el dia, descubierta con otras muchas entre algunos escombros de Bayona por una avenida impetuosa de un reciente invierno, en la que se ve el busto del emperador Claudio. Es ciertamente prodigioso, y para mí muy estimable, tener á la vista un recuerdo tan vivo y elocuente que cuenta nada ménos que mil ochocientos veintiseis años, supuesto que el reinado de Claudio empezó en el año cuarenta y uno del nacimiento de Jesucristo, y duró hasta el cincuenta y cuatro, que tuvo principio el de Neron.

Se asegura ademas que, destruida Bayona bajo la dominacion agarena por los sarracenos, segun unos, y por los normandos, segun otros, fué repoblada en mil doscientos uno, empezando la obra en siete de Mayo de orden del rey D. Alonso, quien le concedió grandes privilegios. Tiene tambien esta poblacion la gloria de haber sido la primera de Galicia que dió el grito contra los franceses en el año de mil ochocientos ocho, lanzándolos de su suelo y persiguiéndolos áun fuera de él por los habitantes de

su valle.

Posteriormente perdió su opulencia y hasta su nombre; pero la naturaleza de su suelo, su hermoso cielo y su famoso puerto movieron á dicho rey D. Alonso IX, en el siglo XIII, á formar una villa de los dos lugares que había inmediatos á un monte cubierto de rocas, llamados Erizana y Baredo.

En el archivo de Santa María de Oya estaba la carta de privilegio de esta nueva poblacion que dicho rey concedió en el

año de mil doscientos veinticinco, á nueve de Mayo, siendo obispo de Tuy D. Pedro.

En ella concede, dice Sandoval, y da al concejo de Bayona ó Erizana derechos y fueros ó costumbres con que vivan y tengan su villa en justicia, y para que los mayores con los menores viven aquí perpetuamente en paz y quietud. Dáles el lugar de Erizana para que pueblen en él sus términos y divisiones de manera que hagan una villa: et impono, dice, eidem villa de novo no-

men Bayonam. D. Fernando III, entre varios privilegios que le ha dispensado, expidió una cédula concediendo á los moradores de su real villa que fuesen libres de pechar en todos sus dominios, y que sólo á Dios tributasen el diezmo; mas para los forasteros estableció un portazgo.

El mismo privilegio concedió despues D. Alonso XI:

#### VII

Por este tiempo su poblacion era bastante numerosa. Los gremios de marina y de todos los oficios aventajaban á los de otros pueblos. Floreció en el comercio, la industria y las artes. Bayona, en fin, era el puerto de más importancia que el rey tenía en Galicia, y la llave de sus reinos. Confirman esto mismo algunos escritos que, maltratados, conserva todavía su archivo.

En el año de 1389 los portugueses, con el duque de Lancastre, invadieron á Galicia. Cercaron, saquearon é incendiaron la villa, y mataron la mayor parte de sus moradores, salvándose sólo los que pudieron refugiarse en el Monte de Boy, inmediato al pueblo.

En Bayona se hicieron las paces. Aquí es donde se trató el casamiento de D. Enrique, primogénito del rey, con doña Catalina, hija del duque de Lancastre.

Por la destruccion de Bayona, sus desgraciados habitantes, sin techo ya bajo que guarecerse y sin otro recurso que sus armas, viéronse precisados á emigrar, abandonando aquellos tristes lu-

D. Juan I, que había hecho merced de la villa á Vasco Perez, y perdido éste el señorío por no haberla defendido, mandó que fuese otra vez incorporado á la corona real, segun lo había dispuesto su padre D. Enrique II, y que sus moradores despoblasen la villa y habitasen en Monte de Boy, por cuanto dice que la dicha villa «está asentada ribera del mar, y era muy buena para las nuestras naves e galeras, e para facer caravela en ella; e nos, veyendo que, segun derecho e razon, somos tenido de guardar el dicho juramento que el dicho rey, nuestro padre, fizo, pues que somos su sucesor en dichos reinos; por esto e otros, por cuanto el dicho Vasco Perez non puso tan buena guarda como debiera en el dicho lugar de Bayona, despues que se lo nós diximos, por lo cual, por su culpa é negligencia, los traidores que son reueldes á nós en los nuestros reynos de Portugal, tomaron el dicho lugar de Bayona; ca si porque el dicho Vasco non pidió qualquier socorro que pudiera tener del dicgo lugar, puesto que lo nós pudiéramos dar, e aun porque ouimos dar otro nuestro lugar de Portugal, que valía mas, por el dicho lugar de Bayona; por lo cual el dicho lugar de Bayona, aunque pudiera ser dado al dicho Vasco Perez, tornaba e pertenecía á nós e a la dicha corona. Declaramos la villa pertenecer e ser de la dicha nuestra corona, e non poder ser en manera alguna dada nin aptada de ella por embargo del dicho juramento, qual dicho rey, nuestro padre, la fizo por él y sus sucesores a los de la villa de Bayona, como dicho es: el qual juramento á nos, como su sucesor de derecho la villa será tornada e incorporada por el dicho Vasco Perez por haber perdido el señorío de la manera que dicho es, etc.

Para demostrar la importancia de esta poblacion y la deferencia con que ha sido mirada por todos los reyes de España en la antiguedad, basta ver sus privilegios.

En el año de 1311 D. Fernando IV manda que las galeras no tengan más de sesenta remos.

D. Alonso XI, en 1345, expide una cédula mandando vaya un pedrero de cada casa para la obra de la torre de Monte Boy, llamada hoy Torre del Príncipe.

En 1348 el mismo D. Alonso concede á esta villa el privilegio de no pechar sus moradores en ninguno de sus dominios.

Otra cédula del mismo en que prohibe se hagan cargas y descargas en las islas de Bayona, y concediéndolo sólo á esta villa, confirmado en 1396 por D. Pedro el Cruel.

Otra cédula de Enrique III, (el Doliente), año de 1393, haciendo merced «al concejo y oficiales de sus buenos de la villa de Bayona de Miñor de todos los buenos fueros e buenos usos, e buenas costumbres que han, e las que hobieron, de que usaron e acostumbraron en tiempo de los reyes, del rey D. Enrique, su abuelo y D. Juan, su padre y su señor, que Dios perdone, confirmándole todos los privilegios e gracias, e mercedes, e donaciones que tienen de los reyes anteriores; » confirmada en 1420 por D. Juan II.

El mismo Enrique confirma en 1390 el privilegio de no po-

der ser enajenada esta villa de la corona real.

En el año de 1363 el mismo rey manda á D. Zulemo Aben Arroyo, á su hermano D. Abrahan y á D. Sancho Dueñas, arrendadores mayores de diezmos de los pueblos de mar de Galicia, que paguen la limosna de dos mil maravedis que ántes se pagaba á los monjes del monasterio de San Estéban de Sias en la isla de Bayona.

D. Juan II, en el año de 1408, dió privilegio ratificando el diezmo que pagaba la mar al citado monasterio, segun costumbre del tiempo de su padre.

Enrique IV (el Impotente), en el año de 1450, hace restituir al mismo convento el diezmo que les había quitado Vasco Perez de Cambes, que á la sazon era gobernador de la villa de Bayona de Miñor, diciéndole: «Vos mando, que luego en punto vista esta mi carta, ó el traslado de ella, signado de Essno. público, sacado con autoridad de juez ó alcalde, que non vos entrometades de embargar nin contrallar, nin embarguedes, nin contradigades a los dichos ministros é fraires, que agora son e serán de aquí adelante del dicho monasterio. Asi yo les mando dar esta mi carta de privilegio, escrita en pergamino de cuero, sellada con mi sello de plomo, pendiente en filos de seda. Dada en la villa de Valladolid.» Confirmada en 1489 por los Reyes Católicos. »

En 1590 la reina dona Juana dio una provision para que á losvecinos de esta villa se les guarde la costumbre que siempre habían tenido de eleccion de juez, haciéndose entre cinco personas de las más dignas del pueblo. La misma mandó agregar al concejo los valles de Louriña y Rivas de Miño. En el año de 1500los Reyes Católicos concedieron imponer un arbitrio sobre los bastimentos para hacer las casas de consistorio, fortalecer los muros y otras obras del castillo.

Con motivo de los grandes atrasos y apuros en que se hallaba el Estado por los gastos enormes de las guerras para reunir gente y pagar las guarniciones que tenían los reyes fuera de España, han hecho éstos merced al concejo de Bayona de cartas de maravedís por juro de heredad. Hay varias de diferentes reyes, compradas á razon de 20.000 maravedís el millar.

No hace mucho tiempo, pocas villas como ésta tenían la honra de recibir en su concejo todas las noticias de sucesos ocurridos en el palacio de nuestros reyes, dirigidas expresamente por

ellos mismos.

José María Posada y Pereyra.

(Se continuará.)

Vertical and a \$1.00

### LAS COSTAS DE ASTURIAS

Yo no diré, como el personaje de La Casa de Ficras, que el mar de Valencia no vale cuatro cuartos. No conozco el Mediterráneo, ni he comido peces de los que llevan encima las armas de Aragon; pero oblígame la tolerancia á ser benévolo con todos los mares; y ójala mi querido amigo el Sr. Menendez l'elayo hubiese obedecido al mismo criterio, respecto de los hombres, en los últimos capítulos de su Historia de los heterodoxos.

Pero sea lo que quiera del Mediterráneo y de la caridad ortodoxa de mi sabio amigo, lo cierto es que yo prefiero el Cantábrico. Afortunadamente no escribo versos, no siendo por compromiso, y de esta manera se ven libres de una oda que, si bastase la buena intencion, dedicaría yo al mar de mis amores.

Ya que no puedo hablar, ni siquiera en verso libre, de eseque no compromete, por manera grandilocuente; ya que no me toca remontarme á lo infinito con motivo de «la inmensa llanura del mar, » que dijo Camprodon; ya que no he preguntado á Dios cómo, por qué y para qué echó sobre el mundo tanta agua, limitaréme á recomendar á ustedes los baños de mar en general, y la costa del Cantábrico asturiano en particular.

Ante todo, juro que escribo motu proprio, que no estoy subvencionado por ninguna casa de baños, ni por empresa alguna de ferro-carriles.

Acto continuo me apresuro á combatir un error muy esparcido: casi todos ustedes creerán que los asturianos son gallegos. No hay tal cosa. Aunque los gallegos son tan buenos españoles como el primero, lo cierto es que los asturianos no son primos hermanos suyos, ni tienen con ellos más parentesco que el de la comun nacionalidad.

Astúrias, no es alabanza, es una provincia que tiene caractéres tan señalados, que la distinguen mucho de todas sus vecinas. Vengan ustedes conmigo, y se convencerán.

Montamos ó nos embarcamos, ó como ustedes digan, en el tren de las siete y cuarenta (salvo error), en la estacion del Norte. Preguntamos á uno de los que llevan galones en la gorra: ¿Cuál es el coche de Busdongo?

El de los galones no contesta, pero no importa; síganme ustedes á mí. Cerca de la máquina está el coche de Busdongo. Entremos. Hasta mañana á las doce ó la una (salvo error y salvo retraso), podemos estar aquí dentro; todos los demas wagones se quedan en el camino ó cambian de vía; éste va derecho á la última estacion de la línea de Leon á Astúrias. Ya estamos en Busdongo; hemos almorzado en Leon, bastante mal y muy deprisa. ¡Al coche, al coche! Sí, señores, valga la verdad. El puerto de Pajares hay que bajarlo en coche. ¿Qué le hemos de hacer? ¡Cosas de España! Si aquí los Gobiernos fueran Gobiernos, el ferro-carril estaría hecho; ¡pero estos Gobiernos! Hablamos mal de política un rato, y con esto olvidamos la molestia del trasbordo. Ademas, los coches son cómodos, seguros, el ganado fuerte, los mayorales inteligentes y expertos. No hablen ustedes más de Donon ni de Toreno... Llegamos á lo alto del puerto. En doblando esa empinada, vemos la tierra prometida. Estamos en el puerto de Pajares. Astúrias se extiende á nuestros piés; las cumbres de las montañas están al nivel de nuestros ojos; la nieve refleja en los altos vericuetos los rayos del sol,

Parece que fué allí la batalla de los dioses y los titanes. Magnífico escenario para una representacion de Esquilo, de su Prometeo encadenado. Los lectores acaso no hayan leido á Esquilo, ni sepan de las rencillas de los dioses y los titanes... Vamos adelante. Ademas, una descripcion del grandioso espectáculo que tenemos á la vista sería inoportuna en este momento en que cada cual atiende á la conservacion del individuo y á evitar los vaivenes del trayecto extremado. El viajero salta como la codorniz en su jaula, y si no está prevenido, se hace un chichon en la cabeza... El que baja el puerto por vez primera cree inverosímil que se llegue con vida al fin de la jornada. Y sin embargo, nada más cierto; la cuesta es empinada como ella sola; el abismo está á la izquierda con la boca abierta, las mulas del tiro resbalan y á duras penas contienen una carrera forzada que las arrastraría al precipicio... Pero las ruedas del eoche se agar ran á la tierra con dientes de hierro, el mayoral es sabio y experto, el delantero va costeando los peligros del abismo; es aquello una navegacion en un mar de piedra, con montañas por olas; si el piloto se descuida, el abismo se lo traga todo.

como hendidos en diamantes.

Cuando algun carromato, con sus diez mulas, rodó por el derrumbadero, el ganado llegó al fondo en cuarterones, el vehículo hecho polvo. ¡Pero no hay que asustarse, caballeros! Estas cosas son rarísimas; ya estamos en Puente los Fierros. Otra vez al tren. El valle de Lena, Mieres, Barascito, son panoramas fantásticos, la delicia del viajero amante de la Naturaleza. Los corpulentos robles trepan por las montañas; parece que van á dar un salto á las cumbres; ved aquél de más arriba cómo tiende los brazos, haciendo contorsiones, parece que anima á los otros con ademanes descompuestos á la conquista de las rocas más altas... La vegetacion abundante, esplendorosa, sube hasta la cima; en la falda, los castañares de turgentes formas cubren en apretada espesura el terreno en los claros prados de verde eterno, pero de un verde de que no tienen idea los que no han estado en Astúrias.

Pero, señores, me parece que tienen ustedes más ganas de zambullirse en el mar que de oir descripciones desaliñadas é inoportunas. Apresuremos la marcha. Llegamos á Oviedo. No crean ustedes que Oviedo es puerto de mar. Lo digo porque algunos novelistas suelen verter ideas muy equivocadas en punto á geografía, y así como hace poco un escritor ponía la Meca en Africa, otro á Suez en la India y otro le daba á Gijon una ria que no tiene y para ir á Palestina pasaba el Ecuador, del propio modo ustedes, equivocados y con gana de mojar el cuerpo, podían creer que en Oviedo hay mar. No hay tal; faltan cinco leguas. Pero aquí se va á dividir la expedicion. Unos irán hacia Oriente, otros seguirán al Norte y otros torcerán á Occidente. Hay para todos los gustos. Usted, ese que está malucho, que se queja del reuma ó que tose sin cesar, va á tomar el coche de Las Caldas. Es aquí, al lado de la capital. En media hora llega usted al lujoso establecimiento de los baños termales.

Despues de tomar las aguas, dará usted su paseo á la orilla del Nalon, visitará el castillo de Priorio y admirará las bellezas naturales de este paisaje majestuoso, tranquilo; se sentará usted tranquilo en la gruta, al pié de cuya cueva hace un remanso el rio, reposando del viaje y refrescándose á la sombra de árboles que en él se miran, y de rocas que, al mandarlas su reflejo, ennegrecen sus linfas con aquel negro oscuro de que habla Shakespeare, «negro como el agua á la sombra de las rocas». Fuensanta; en Navas tambien ofrece aguas salutíferas, comodidades al bañista, amable compañía, bromas pesadas, si son de su gusto de usted. ¡Como que á Fuensanta suele ir el inventor de la palabra cursi! Ademas, el país es, al decir de los viajeros, deli-

cioso, encantador, pintoresco, etc., etc.

Pero vamos andando. Allá, hacia los puertos, huyendo de la costa, volviendo al Sur, está Borines, estacion de aguas termales tambien, escondida entre montañas majestuosas, monumentos de nuestra gloriosa reconquista.

Pero, señores, ya es hora de que lleguemos al mar. Coloquémonos en el Cabo de Peñas, sobre la torre del Faro. Desde aquí dominamos la costa de Astúrias. El Cantábrico, mal humorado casi siempre, deshace sus furores en espumas que forman guarnicion de encaje en las peñas y en las plazas de la orilla.

La roca pálida, cortada á pico, que la opone valladar inexpugnable, la irrita y la arranca sus más terribles bramidos, sus ruidos subterráneos en las cuevas que va haciendo en la piedra dura; ruidos que parecen la eterna queja de un rencor inextinguible y contenido por la furiosa impotencia. Pero las olas avanzan triunfantes por la suave pendiente que en la playa les ofrece la bruñida, brillante, apretada arena, y allí sus rugidos son ménos furiosos, son gruñidos de perro fiel que á la voz del amo, mal de su grado, apaga la voz de su cólera poco á poco. Pero, señor, si me enredo en estas metáforas, no van á bañarse esta temporada, y bien lo desean. No porque el calor sea puñalada de pícaro en Astúrias, sino porque el agua juguetona, fresca, voluptuosa, con su turgente ondular junto á la orilla, convida á gozar del suave deliquio balneario que ha cantado la lírica clásica. A la derecha del Cabo de Peñas tenemos, en primer término, á Luanco, la mejor playa de la costa.

Sin ofender al Sardinero, playa muy apreciable, diré que,

comparada con la de Luanco, se queda tamañita.

En Luanco hay dos playas: la de la Muerte... no hay que asustarse, se llama así por pura baladronada, pero es inofensiva; ésta es larga, limpia: en ella las olas, resguardadas de los vientos, sin peñas que las aprieten, vienen á morir pacíficas con el andar de la marea, deshechas en cintas de plata que chupa la arena dorada, tersa y dura, como mesa de jaspe.

La otra playa de Luanco es, como si dijéramos, una playa á domicilio, es la concha del muelle; el agua llega á lamer las fachadas de las casas, y desde el balcon se puede usted tirar de cabeza al agua. Es claro que se romperá usted la cabeza en cnestion; pero no será porque no haya agua, sino porque la caida es demasiado violenta; pero si en vez de tirarse de cabeza se deja usted caer con cuidado, no le pasará nada, porque al pié del balcon habrá agua suficiente para nadar, si usted sabe.

Luanco es una villa muy alegre, muy limpia, de pintorescos alrededores; tiene teatro, y en el Campo de la Iglesia, rodeado por el mar, se reunen todas las tardes muchas de las más distinguidas familias de Astúrias, y no pocas de fuera del Principado. Media legua ó poco más al Este de Luanco está Candas, pueblo famoso por el Cristo, que hace siglos pescaron aquellos honrados marineros, milagroso como él solo y rico, gracias á la de-

vocion del pueblo y á la fama de sus prodigios.

Tambien es la villade Candas, famosa por su fuente de Santarugo (que hace á la gente aguda), y por sus valientes y expertos pescadores, los más inteligentes y audaces del Cantábrico. En sus lanchas boniteras, que navegan más que los vapores, se alejan de la costa treinta y cuarenta leguas; en otro tiempo llegaban á los mares en que podían coger la ballena. Por el verano el oficio, aunque rudo, es soportable, y aquellos honrados lobos marinos lo aman; pero en invierno, cuando se busca el besugo, alli, en la brumosa lontananza, entre las olas irritadas, el más amigo del mar y del oficio reniega de su suerte. Cada pocos años alguna lancha paga su tributo al mar, perdiendo sus tripulantes. Pocos años hace una galerna robó al pueblo pescador noventa y seis de sus más bravos hijos. La tercera parte próximamente de los pescadores matriculados. Y, á pesar de estas tremendas catástrofes, Candas es un pueblo que vive cantando, al són de sus giraldillas, en el campo de la Baregaña.

Cuando el mar ruge y las olas saltan el murallon del muelle, los que están en tierra acuden con sogas á la boca del puerto; arrójanse los cabos á las lanchas que quieren entrar, algunos lo consiguen; pero á veces un golpe de mar los arroja á la playa vecina, y yo ví estrellarse una entre las peñas, y perecer á los tripulantes, cuyos gritos ofan sus mujeres, sus madres, sus hijos. que tendían los brazos en vano, como queriendo amparar á los que sin remedio se ahogaban en la misma orilla, donde horas ántes bañaba sus virgíneas carnes, sin miedo ni peligro, la más tímida bañista de tierra adentro. A este pueblo, que a cada hora lucha en el mar con las furias de los elementos, y en tierra con las furias del hombre; á este pueblo, que vive en constante guerra, en perpetuo asedio con las olas, le queda, como carácter formado por esta excitacion del espíritu, siempre ante el peligro, siempre ante la muerte, una bondad natural, sencilla, una hu-

mildad graciosa, servil, y una alegría que á veces parece salvaje; pero que es el grito del valor que vence en la continua batalla de la vida difícil, dura, seria y ocupada. La playa de Candas de Palmera es buena para los diestros nadadores que se complacen en luchar con las olas.

Dos leguas más allá, siempre al Este, detras del Pico de Torres, está Gijon, la mejor poblacion de Astúrias; la émula segura de San Sebastian el dia en que el ferro-carril esté concluido.

Gijon no necesita explicaciones, porque es demasiado conocido; allí acuden todos los años muchos madrileños, y sobre todo casi la totalidad de los asturianos que en Madrid y otras ciudades del interior tienen su residencia. En Gijon se hace ya la vida de los puertos de moda; es decir, la vida de todo el año. Se va al mar como quien va á visita ó á paseo; hay teatros, circos, veladas en el boulevard, etc. Las playas son dos; la de San Lorenzo, que tiene leguas de largo, y la de Pando, cerca del muelle. En una y otra hay casas de baños, montadas con todo el lujo y todas las comodidades que hoy se requieren.

Más allá de Gijon, hacia Oriente, hay otros puertos adonde los bañistas no suelen acudir, pero que ofrecen alegres playas, dulce y tranquila vida en comunion con una fértil, bella y suave naturaleza. Villaviciosa, no léjos del mar; Nieva, muy cerca de sus orillas, son los lugares que parecen arrancados á los idilios de Teócrito ó á las égoglas de Virgilio. Rivadesella, melancólica, triste, con una tristeza poética que llega al alma, tiene un muelle solitario, digno de una gran ciudad comercial. Llanes, pintoresca, linajuda, con palacios suntuosos, feraz campiña, tambien convida al fatigado viajero que, huyendo de este calor de Castilla, busca frescas orillas, campos y las sombras de las espesuras.

Pero volvamos á Occidente: el Oeste del Cabo de Peñas encontramos primero la villa más alegre de la costa cantábrica, Aviles. Aviles debe significar belleza y alegría en algun idioma desconocido. Aviles es la tierra de las mujeres más hermosas de España, probablemente. Bien lo dió á entender Campoamor cuando dijo en un poema:

> Como el milagro de tu tia Andrea, Que es de Aviles, y sin embargo es fea.

Sí: la fealdad en Aviles es un milagro. Allí la hermosura es democrática; se ha ido, principalmente, á lo que llaman mozas de calle. Alrededor del caño (la fuente), en la pedrera del ayuntamiento, hay todos los dias exposicion de flores.

¿Y cantar? De aquellas gargantas alabastrinas, tentacion del amor, salen dulces canciones de un sentimentalismo siempre de moda; armoniosos coros suenan á todas horas, y lo que no dicen las voces, cuéntanlo las miradas que salen de ojos negros, húmemedos, sonrientes.

De todas y cada una de estas avilesinas se puede decir lo que dijo un gran poeta del país, Teodoro Cuesta:

> Canta como una xiblata La bendita Madalena, Fai papinos pa reirse Que dan ganes de mordella.

Pero recuerdo que ya estamos en verano, que el lector no necesita semejantes apetitivos, y que, en vez de la crítica del agua fresca, le estoy ofreciendo el veneno de los ojos avilesinos. ¡Al agua! Pero aquí el mar no llega al pueblo. Hay que embarcarse en el vapor que lleva cada media hora á San Juan, la playa, á los alegres bañistas, indígenas y forasteros. La travesía es corta, el paisaje risueño, y la compañía de á bordo por extremo agradable. Muchas niñas, condesas, hermosas casi todas, pollos finos, mamás tolerantes...

Y más allá de Aviles, hacia Galicia, Muros de Pravia, Cudillero, etc., etc., muchos puertos y playas, cuyas ventajas no enumero por no hacer demasiado largo este arrículo.

Como es seguro que el lector, á quien acompaño, quede satisfecho de su visita á Astúrias, le aconsejo que visite los diferentes puntos indicados por este órden, que es el de las fiestas que celebran.

El 17 de Julio estaremos sin falta en Oviedo. Santiago se celebra en Barceriato, junto á la estacion de Las Segadas, á una legua de la capital, en el famoso Campo del Infierno, donde todas las clases sociales, todas las preocupaciones, todas las edades, todos los caractéres se mezclan en general borrachera, para bailar y cantar bajo las copas de los robustos castaños, á la orilla del Nalon majestuoso, repleto de salmones. En vano por la mañana el cura que predica condena las dionisiacas que pocas horas despues se celebran en el Campo del Infierno, el de la iglesia; los devotos creyentes, el pío y católico auditorio, más diré, el predicador mismo, olvidarán el sermon sin falta, y ántes de ponerse el sol todo será alegría, cordialidad, expansion, inocentes efusiones, de esas que tienen las almas mal avenidas con su monotona honradez de todo el año.

Oscurece; los trenes vuelven á Oviedo cargados de borracheras de ambos sexos. El zapatero va en primera, el magnate en un furgon; en un coche en que caben diez entran cincuenta, y tanto pagan unos como otros, porque nadie paga; la contabilidad no rige aquel dia, se viaja de balde... ¡Bendita tierra, bendito pueblo, cuerdo todo el año, económico, sobrio de por vida, y un dia solo aturdido, pródigo, loco, borracho!

El dia 15 de Agosto es preciso que nos coja en la comercial, hacendosa, morigerada Gijon. Se celebran las fiestas de Nuestra Señora de Begoña. Del 25 al 28 estaremos en Aviles, donde veremos la feria de San Agustin; el 13 de Setiembre lo pasaremos en Candas, para asistir á la foguera del Cristo, y por fin, ántes de volver al Puerto de Pajares, nos detendremos en Oviedo, que celebra la festividad de San Mateo el dia 21.

Hace pocos años había toros con tal motivo; pero este pueblo sensato ha derribado la plaza, y el mismo dia y á los pocos pasos, ha puesto la primera piedra de un gran edificio que servirá para escuelas populares. Imite toda la nacion este ejemplo, y se salvó España.

Y adios, lector, tú te vuelves á tu casa, yo me quedo en la mia; yo no paso el puerto, aquí me quedo, en mi querida Asturias, cuyas bellezas pienso describir más despacio y en ménos atropellados é incorrectos párrafos. Perdóname éstos, de los cuales abomino; pero quede sentado que de Astúrias al cielo. (Dia.)

CLARIN.

### RIOS DE GALICIA

(Continuacion.)

La de San Ciprian de Aldan, ayuntamiento de Bueu, se encuentra situada en el extremo de la ensenada de su nombre, contigua á su ría, siendo su principal industria la agricultura, ganadería y la pesca y salazon de sardina. Despues, en el espacio que queda, entre las puntas de Udra al S. y la de Cabicastro y Montalvo al N.: que es de 24 kilómetros, están situadaslas islas de Ons. Estas son dos: la más pequeña, de figura circular, tiene sobre dos kilómetros de circunferencia; y la más grande, de figura oblonga en direccion N. á S., tiene seis kilómetros de largo y sobre uno de ancho, hay en ella varias casas habitadas y tres fuentes abundantes de agua dulce: hacia el E. tiene un buen fondeadero. Han pertenecido dichas islas al señorío del cabildo de Santiago, por disposicion del cual se construyeron casas, una capilla y un fuerte de piedra sillería para su defensa en la isla mayor, con objeto de custodiar allí en la guerra de la Independencia las riquezas y archivos de Galicia.

Tal es la ria de Pontevedra, ó de Marin, adonde desemboca el rio Lérez, con sus afluentes, y los demas que llevan sus aguas á la misma por ambas riberas. Sus circunstancias ventajosas están proclamadas por los más inteligentes marinos, entre ellos por el general D. Ignacio Fernandez Florez, autor, siendo capitan de fragata, de los planos levantados, por órden superior, de las rías de Arosa, Vigo y Pontevedra, publicados por la direccion de Hidrografía de Madrid en 1833. Es rica en pescados é infinidad de mariscos, y abundan tambien en ella muchísimas aves acuáticas, algunas sumamente raras. Un faro, de reciente construccion, sobre la principal isla de Ons, guía á los navegantes en su entrada.

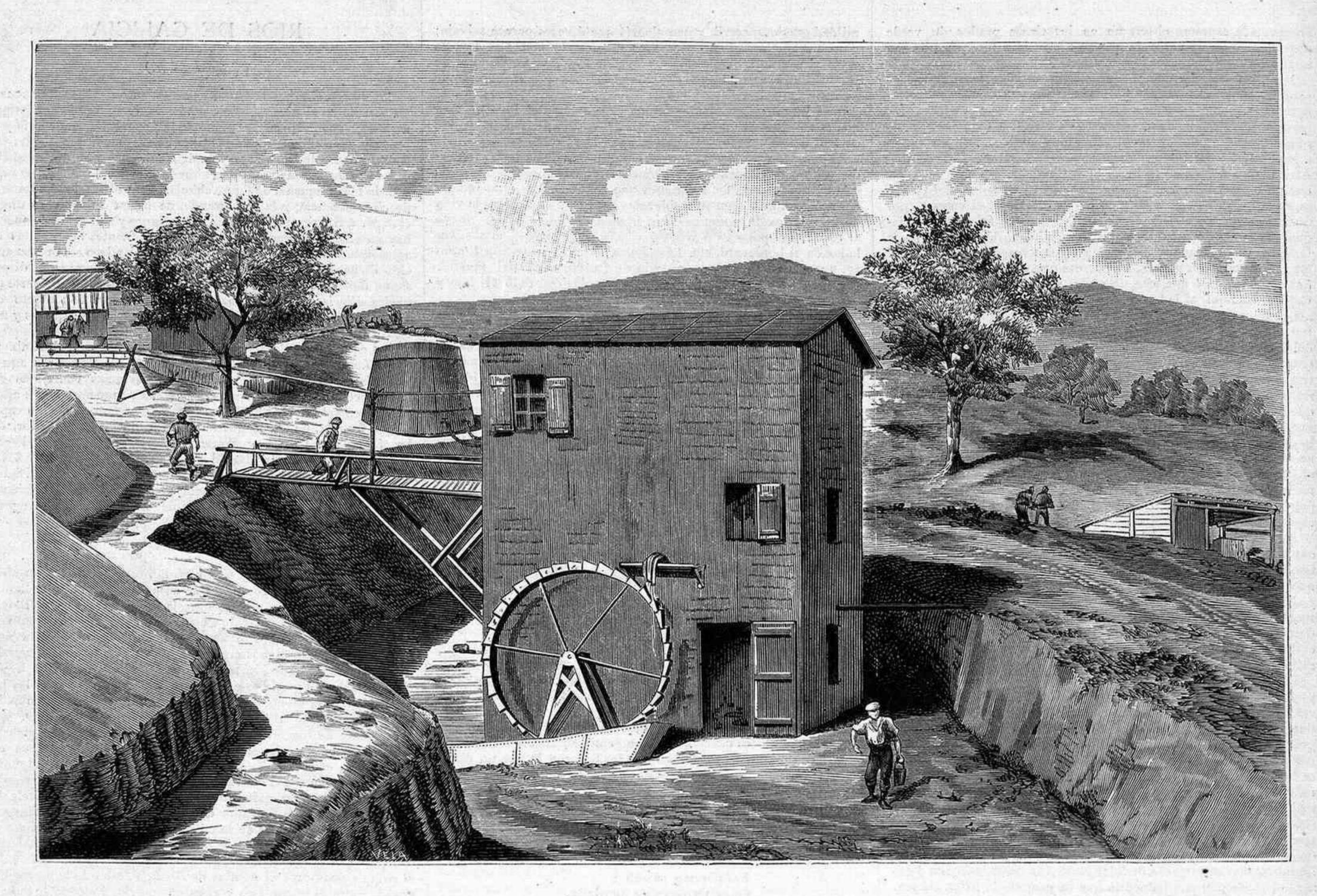
EL CALDELAS

Este rio tambien nace y muere en la provincia de Pontevedra. Tiene origen en los arroyos que se desprenden del monte llamado Portela de la Cruz, en la feligresía de Santa Ana de Barcia del Seijo, partido judicial de Puente-Caldelas y ayuntamiento de Lama, situada entre los montes. Con los nombres de Travieso y Ricobanca bajan dichos arroyos á unirse en el puente llamado de los Arcos, y desde allí toma el nombre de rio Cobelo y Seijido. En dicha feligresía se encuentran minas de estaño en las inmediaciones del monte de la Portela y en el Suido, denominado tambien monte de Albion. Sigue el rio su curso de E. á O. por los terrenos de Barcia, Cobelo y Seijido, generalmente quebrados y desiguales y rodeados de montañas cubiertas de nieve en el invierno, existiendo tambien minerales de hierro con algunas partículas argentíferas en los lugares de Cendon y Barreiras. Continúa por las parroquias de Santiago de Antas, Santa María de Aguas Santas y San Salvador de Lama, capital del ayuntamiento de su nombre, donde en la cúspide de un cerro inmediato á la iglesia existen las ruinas de una pequeña y antigua fortaleza, conocida por los habitantes con el nombre de Castro. Allí se da al rio que nos ocupa el nombre de Berdugo, estando la parroquia situada entre el monte Ceo y el expresado rio, y siendo su industria la agricultura, la caza, molinos harineros, telares de lienzos ordinarios, cantería y arriería, extrayendo ganados é importando vinos. Sigue el rio su curso, aumentando su caudal con los arroyos que le salen al encuentro, por la feligresía de Balongo al sólido puente Caldelas, de cuatro arcos magníficos, situado á las inmediaciones de la capital del partido y ayuntamiento de su nombre. La feligresía de Santa Eulalia de Caldelas, á la que se da el título de villa, situada en terreno desigual y bañada por el expresado rio y otro llamado Porto-Paradela, tiene plazas, calles y edificios regulares, y su iglesia es sólida, bastante capaz, de buen gusto, y con una hermosa torre y espacioso atrío; el derecho de patronos radica en el vecindario; entre sus varias ermitas hay la de San Vicente, donde se cree que hubo antiguamente un convento de templarios; en el cerro llamado del Couso existe una mina de estaño, descubierta en 1841, y principiada á explotar; al N. de la iglesia se encuentra la cima llamada Castelo grande, donde hay restos de una antigua fortaleza que se cree del tiempo de los romanos; desde su cúspide se descubren dilatados terrenos, y con particularidad las rias de Arosa, Marin, Vigo y hasta Bayona. El puente Caldelas se ha hecho famoso en 1809 cuando los habitantes de aquellas comarcas, unidos á las tropas leales, atacaron y vencieron á los franceses despues de su retirada en el puente Sampayo, distante doce kilómetros. Ademas de las fuentes de exquisitas aguas que brotan por varios sitios, encuéntranse muy cerca de la capital unas termales, bastante eficaces contra el humor herpético, situadas á la distancia de unos mil metros del filon criadero de estaño, que sigue de O. á S. O; tiene cuatro manantiales, el primero y principal en el mismo lugar del puente, á unos seis metros del rio, con cuya agua llega á confundirse en las grandes avenidas; los otros tres manantiales brotan algo más léjos del rio, pero no se ha levantado aún en aquel paraje una casa de baños, capaz de fomentar un establecimiento balneario; el terreno es propiedad del comun de la parroquia; los baños se toman al descubierto y nada se paga por el uso de dichas aguas, cuya temperatura en el primer manantial es de unos 24° R., y la de los otros tres bastante fria. La industria, ademas de la agricultura y ganadería, consiste en la caza de liebres, conejos y perdices, pesca de truchas y anguilas, varios molinos harineros, fábricas de curtidos, una fundicion de estaño, telares de lienzos y de paños ordinarios, y celébranse dos ferias mensuales en la hermosa alameda que sirve de recreo á los habitantes. Desde el puente expresado toma el rio el nombre de Caldelas y continúa su curso por la parroquia de Santa María de Insua, situada entre dicho rio y el Octaven, cuya iglesia es patronato del marqués de Mos, y sigue por la de Santiago de Taboadelos, situada al N. del monte Cabalos, donde, despues de varios arroyos que aumentan su caudal, recibe el riachuelo llamado de San Vicente, y más adelante, y cerca del Puente-Sampayo, el rio Octaven, que nace en las faldas occidentales del monte Suido, y corriendo de E. á O. por el partido judicial de Puente Caldelas, engrosándose con varios otros riachuelos y arroyos, se reune al Caldelas, á unos tres kilómetros al O. del expresado puente, corriendo ambos por debajo del mismo á desaguar en la extensa y notable ria de

J. Montero Aróstegui.

(Se continuara.

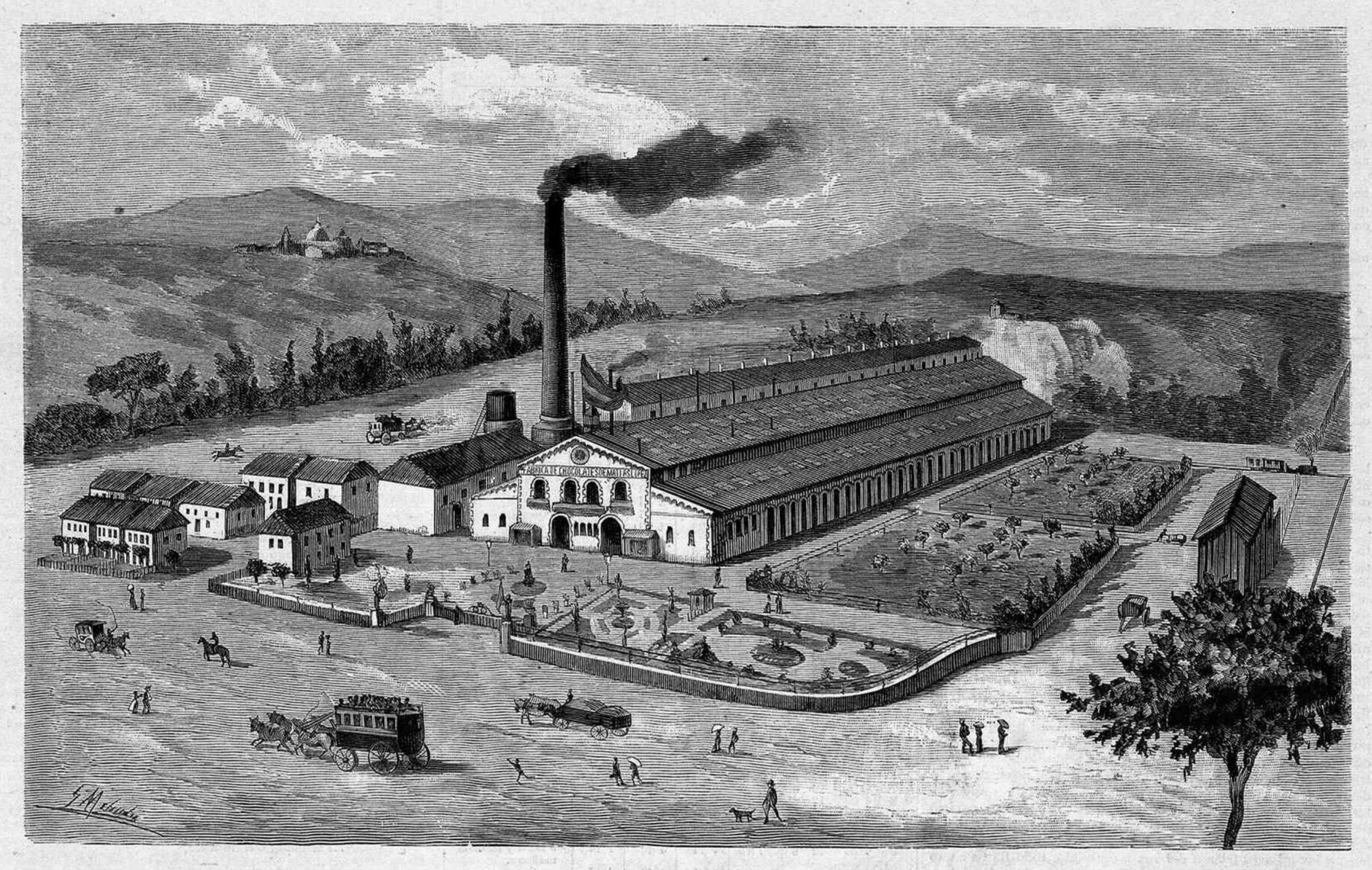




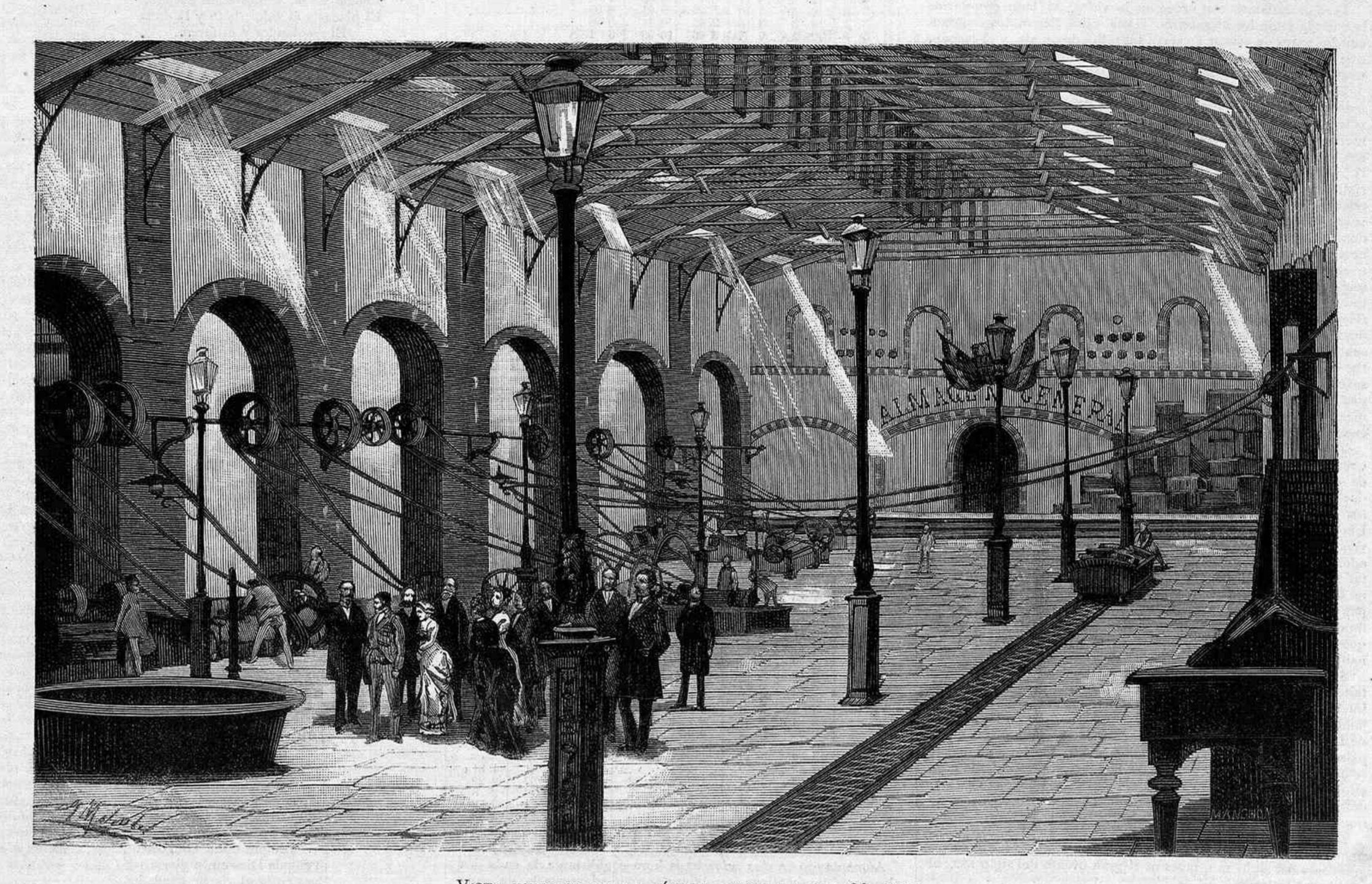
GALDÁCANO.—BARRACA PARA LA ELABORACION DE LA NITRO-GLICERINA.



BILBAO.—LA GALERÍA BALNFARIA EN LA PLAVA DE LAS ARENAS.



VISTA EXTERIOR DE LA FÁBRICA DE CHOCOLATES DE D. MATÍAS LOPEZ, SITUADA EN EL ESCORIAL.



Vista interior de la fábrica, visitada por SS. MM.

(Dibujo de D. G. Melendez.)



### FABRICA DE CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ

VISITA DE S. M. EL REY

Apénas se llega á la estacion del Escorial, llama la atencion un vasto edificio que se levanta cerca de ella, rodeado de jardines, de casitas modestas, y coronado por el negro humo que arroja una elevada chimenea.

—¿Qué es eso? preguntan sorprendidos los que momentos ántes no pensaban más que en el grandioso monumento de piedra que ha hecho célebre en todo el mundo el nombre del Real Sitio creado por Felipe II.

Los que lo saben, que ya son muchos, contestan inmediatamente:

Es una fábrica de choeolate.

-¡Una fábrica!

—Sí; la de Matías Lopez.

Y como en toda España, y hasta en el extranjero, se conocen los productos del célebre industrial, la interrogacion se vuelve exclamacion.

—¡Ah! ¡Con que esa es la fábrica!...
Poco despues no queda duda. Cuando se pára e

Poco despues no queda duda. Cuando se pára el tren, se acercan á los wagones varias mujeres con canastillos llenos de paquetitos, y vocean:

—¡Pastillas y bombones de la fábrica de Matías Lopez!

Pero difícilmente pueden, los que van de paso, dar una idea á los viajeros sorprendidos de lo que es aquel edificio, en cuyo seno ruge el vapor, esclavizado por la ciencia, para producir al dia 10.000 libras de ese alimento clásico español; del indispen-

sable chocolate. Cuando al ofrecer á los lectores de LA ILUSTRACION el retrato de Matías Lopez, lo que haremos en breve, contemos la historia de este hombre, que ha cimentado su inmensa fortuna sobre la laboriosidad, la inteligencia, la perseverancia y la honradez, se comprenderá fácilmente lo que al contemplar su gran fábrica parece inexplicable. Limitémonos por ahora á dar una idea de ella, y aprovechemos, para verla mejor y como de fiesta, el momento en que S. M. el rey la honró con su visita el dia 3 de Junio. En los jardines y en el edificio se agitan gallardetes y oriflamas con los colores nacionales; la máquina, á todo vapor, mueve los artefactos; los operarios, con la satisfaccion del triunfo del trabajo, al ver al jefe de la nacion llegar gozoso á visitarlos, están en sus puestos. El dueño, su señora, sus hijos, los empleados, todos salen á recibir al rey y á las personas de su servidumbre que le acompañan. Atraviesan el jardin lleno de flores, franquean el pórtico, y penetran en la inmensa nave, donde á derecha é izquierda se agitan las piedras de los molinos relucientes. Las paredes de piedra, el elevado techo, el inmenso espacio de aquella crujía, todo le da el aspecto de una gran catedral erigida al trabajo, y el ruido de las ruedas, y el crujir de las poleas, y los sollozos lejanos del vapor oprimido, todo forma como un cántico, no ménos religioso que el que resuena bajo las bóve-

das del templo.

Pero procedamos con órden en la visita. Al lado opuesto de la entrada están los almacenes. Hasta ellos llegan los wagones con los sacos de azúcar y cacao, los rollos de canela, y el carbon, que es la fuerza que los convierte en el producto que los mismos wagones trasportan desde allí á todos los países del mundo.

El cacao se deposita en los tostadores, de allí va á la criba mecánica, donde se separa la cascarilla del grano, y éste, más ó ménos triturado, cae en diversos cajones. El cacao pasa á los molinos, en donde, con el azúcar, forma la parte que, conducida áun pesador mecánico, despues de recibir la canela ó la vainilla, entra en los moldes que dan á las pastillas la forma comercial. El ruido que producen los moldes de hojalata en este departamento al agitarse, es verdaderamente infernal, Un contador mecánico marca las libras ya formadas, que pasan á los sótanos, donde una máquina frigorífica mantiene una temperatura glacial, necesaria para la conservacion del producto, y desde allí son trasladadas al taller donde las empaquetan, operacion que hacen mujeres y niños bajo la direccion de una directora y una maestra. Allí se envuelven las pastillas y se hacen los paquetes de café, tapioca y sagú, que forman parte del comercio del activo industrial. Los productos empaquetados entran en un almacen, y son guardados en grandes armarios hasta que se llevan al taller de embalaje y de allí á los wagones para su expendicion. El señor Lopez ha inventado un precinto especial para que sea imposible que se abran los cajones. Parece ser que ántes de este invento se salía el chocolate de los cajones con bastante frecuencia.

Tres grandes calderas hay en la fábrica, y con los artefactos que cuenta, podría elaborar diariamente de 30 á 40.000 libras de chocolate; pero sólo se enciende una, suficiente para producir las 10.000 libras que constituyen el consumo ordinario de los 3.000 compradores que están en relaciones con la casa. Unos 130 operarios de ambos sexos ocupa la fábrica en sus diversas dependencias, y es admirable el órden que allí reina. La administracion, la intervencion y todos los servicios están montados con una perfeccion extraordinaria. El administrador tiene un bonito hotel para vivir, y la mayor parte de los obreros ocupan unas casitas con un jardincito que el Sr. Lopez ha construido cerca de su fábrica, formando una poblacion obrera, en la que hasta hay carnicería, tahona, y cuanto pueden necesitar los habitantes para su abastecimiento.

S. M. el rey examinó con la mayor atencion todos los detalles de la fábrica; dirigió al administrador y á los operarios inteligentes preguntas; visitó una de las viviendas de los trabajadores: aceptó un espléndido lunch que le ofrecieron los señores de Lopez, y despues de haber pasado más de una hora en aquel palacio del trabajo, oyendo las aclamaciones de los obreros, se retiró, no sin felicitar al dueño de la fábrica. Razon tenía para ello, porque sin recursos al principio de su vlda, á sus cualidades excepcionales debe haber creado ese portentoso elemento de

riqueza.

Tal es, á grandes rasgos, el edificio que en el Escorial sorprende á los viajeros, y que, así como el monasterio recuerda las grandezas del siglo XVI, muestra el gran triunfo del siglo XIX, el triunfo del trabajo.

J. N.

Anuncios astronómicos para el Noroeste y Norte de España.

Mes de Agosto de 1882.

10000		SOL			LUNA	FASES DE LA LUNA		
DIAS	Sale.	Pasa por el meridia- no.	Se pone.	Sale.	Pasa por el meridia- no.	Se pone,	Llegada del sol á los signos del Zodiaco, etc.	

EN OVIEDO

	H M	H M	H M	H M	н м	н м	
12345	4 49 4 50 4 52 4 53 4 51	12 6 12 6 12 6 12 6 12 6	7 22 7 21 7 20 7 18 7 17	8 15 n 8 47 9 20 9 54 10 31	1 22 m 2 16 3 · 9 4 · 2 4 · 55	7 11 m 8 27 9 42 10 55 12 6	
6	4 55	12 6	7 16	11 12	5 49	1 15 t	Cuarto menguante á las 3 y 50 de
7 8 9 10 11 12	4 56 4 57 4 58 4 59 5 0 5 1	12 6 12 5 12 5 12 5 12 5 12 5	7 15 7 13 7 12 7 10 7 9 7 8	11 59 12 51 1 46 m 2 45 3 44	6 43 7 36 8 29 9 21 10 10 10 57	2 18 3 16 4 7 4 51 5 29 6 2	la mañana.
13	5 2	12 5	7 6	4 46	11 42	6 31	Luna llena á las 8 y 47 de la noche.
14 15 16 17 18 19 20	5 4 5 5 5 6 5 7 5 8 5 9 5 10	12 4 12 4 12 4 12 4 12 4 12 3 12 3	7 5 7 8 7 2 7 53 7 57 7 55 7 55	5 44 6 44 7 41 8 40 9 59 10 38 11 38	12 25 1 7 t 1 49 2 30 3 13 3 57 4 43	6 58 7 23 7 48 n 8 13 8 39 9 9 9 42	Cuarto creciente á
21	5 11	12 3	7 54	12 38	5 31	10 21	las 12 y 32 de la noche.
22 23 24 25 26 27	5 13 5 14 5 15 5 16 5 17 5 18	12 3 12 2 12 2 12 2 12 2 12 1	7 52 7 50 7 49 7 47 7 45 7 44	1 37 t 2 34 3 27 4 14 4 57 5 36	6 23 7 17 8 14 n 9 11 10 8 11 5	11 7 12 1 1 4 m 2 13 3 27	Sol en Virgo.
28	5 19	12 1	7 42	6 11	12 1	4 43	Luna llena á la 8 y
29 30 31	5 20 5 22 5 23	12 1 12 0 12 0	7 40 7 39 7 37	6 41 7 18 7 52 n	12 56 1 51 m	6 1 7 18 8 35	55 de la noche.

#### EN SANTIAGO

1 2 3 4 5	4545	50 51 52 53 55	12 12 12 12 12 12	6 6 6 6	7 21 7 20 7 19 7 18 7 16	8 15 n 8 48 9 21 9 55 10 33	1 22m 2 16 3 10 4 3 4 56	7 12 m 8 28 9 42 10 55 12 6	Cuarto menguante
6	4 :	56	12	6	7 15	11 14	5 49	1 14 t	á las 3 y 39 de la mañana.
7 8 9 10 11 12	4 :	57 58 59 0 1	12 12 12 12 12 12	6555555	7 14 7 13 7 11 7 10 7 8 7 7	12 1 12 53 1 48 m 2 46 3 46	6 43 7 37 8 30 9 21 10 11 10 58	2 17 3 15 4 6 4 50 5 28 6 1	
13	5	3	12	5	7 6	4 46	11 43	6 31.	Luna llena á las 8 y 36 de la noche.
14 15 16 17 18 19 20	0000000000	4 5 6 7 8 10	12 12 12 12 12 12 12 12	4 4 4 4 4 3 3	7 4 7 3 7 1 7 0 6 58 6 57 6 55	5 45 6 44 7 42 8 40 9 38 10 37 11 37	12 26 1 8t 1 49 2 31 3 13 3 57 4 43	6 58 7 23 7 48 n 8 13 8 40 9 10 9 44	
21	5	CACCAGE I	12	3	6 54	12 37	5 32	10 23	Cuarto creciente ó las 12 y 21 de la noche.
22 23 24 25 26 27	555	13 14 15 16 17 18	12 12 12 12 12 12 12	322221	6 52 6 50 6 49 6 47 6 46 6 41	1 36 t 2 32 3 25 4 13 4 56 5 35	6 23 7 18 8 14 n 9 11 10 9 11 5	11 9 12 3 1 6 m 2 14 3 28	Solen Virgo.
28	5	19	12	1	6 42	6 11	12 1	4 45	Luna llena á las 8 y 41 de la noche.
29 30 31	5	21 22 23	12 12 12	0 0	6 40 6 39 6 37	6 45 7 18 7 53 n	12 56 1 51 m	6 2 7 19 8 35	

#### HORAS Á QUE DEBEN VERIFICARSE LAS PLEAMARES

4	N oruña	EN ferrol, gijon v san sebastian		віцвао		EN SANTANDER	
H M 1 3 36 m 2 3 5 48 5 6 35 7 29 5 6 35 7 29 11 17 10 12 24 11 1 2 18 13 2 5 16 17 4 25 18 15 3 25 16 17 4 25 18 15 3 25 16 17 4 25 18 19 5 27 20 6 40 22 8 43 10 11 25 12 22 23 8 43 24 10 11 25 12 22 23 8 43 24 10 11 25 12 22 23 8 43 24 10 11 25 12 22 23 8 43 24 10 11 25 12 22 23 8 43 24 10 11 25 12 22 23 8 43 24 10 11 25 12 25 12 25 13 30 3 15 30 3 15 3	H M 1 1 1 2 1 1 1 2 1 1 1 2 1 1 1 1 2 1	H M 3 56 m 4 40 5 55 8 6 55 9 10 16 11 2 44 15 52 10 16 11 2 2 3 13 10 10 12 52 10 10 12 52 1	H M 4 18 t 5 46 6 31 7 20 n 9 33 10 58 12 13 1 2 2 56 39 7 21 n 9 46 11 13 12 22 1 43 t 2 29 3 14 40	H M 4 55 m 4 55 m 5 38 6 23 7 10 8 10 11 52 12 53 8 4 31 0 5 5 32 6 36 7 15 7 18 10 12 12 23 34 34 10 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12	H M 4 33 t 5 16 6 46 7 35 n 9 48 11 28 12 8 4 16 4 46 5 15 45 6 54 7 8 9 10 12 8 12 37 t 1 28 12	H 4 35 m 5 19 6 47 7 31 8 9 34 10 55 12 16 1 51 2 38 3 17 3 52 4 24 5 54 6 7 39 11 10 12 29 1 1 57 2 31 4 58 1 1 29 1 1 29 1 1 29 1 1 29 1 2 38 1 3 14 4 58	H 4 57 t 5 40 5 7 10 7 59 8 58 10 12 12 12 18 8 9 10 25 11 52 8 3 4 36 5 19 10 52 8 3 4 36 5 19

Aumentando en diez minutos la hora equidistante de cada dos pleamares consecutivas, se obtiene aproximadamente la de cada bajamar.

FRANCISCO ROSADO.

#### UN SUEÑO

Á MI QUERIDO AMIGO EL ILUSTRE POETA DON FRANCISCO DE ABARZUZA

—En el cielo que finge mi esperanza, No hay más que yo; mi pensamiento impera, Y es mi poder gigante, muy gigante, Igual á mi deseo.

Mancho y destruyo cuanto toco; el odio Alienta en mí, devoradora tea, • Como el mal insensible; como el alma Insaciable y rebelde.

En mi alma pura el refulgente rayo Destella lumbre que arrancó del cielo; Y en mi audaz fantasía graba eterna La historia de los mundos.

Sobre mi tersa frente está el vacío; El ígneo sol bajo mi planta ruda... La muerte... ¡bah! ¡Yo presto á cuanto alienta\* El gérmen de la vida!

Canta mi gloria el universo; calma Su furia el mar, cuando mi voz retumba En el lóbrego abismo, cual sonora Catarata gigante.

Cuando brotan mis ojos los fulgores Del sacro fuego que en mi pecho crece, Cual devorante llama combatida Por huracan violento,

Los mundos y los soles, suspendidos De bóveda luciente, en inexhausta Adoracion, pregonan mi grandeza; Detiénense los vientos;

Fosforecen las olas de los mares; Y en límite ignorado se levanta Eterna aurora, desbordando vida, Sobre rosada nube.

No hay ley que mis pasiones avasılle... ¡Soy mi ley y mi Dios!... Yo, de confusa Mezcla de luz y cieno, formé un dia El corazon del hombre;

Y satisfice mi venganza, viendo Luchar en él, con infernal encono, El placer y el dolor, la fe y la duda, El resplandor y el fango.

Yo dí á la flor aromas y colores.

A la vírgen la cándida inocencia,
Llanto á los ojos, pensamiento al alma...
¡No puedo ser esclavo!!—

Esto soñaba yo sobre una tumba...
Bajé los ojos, y en la helada losa
Vi esculpida una cruz, y esta leyenda:
«¡Hija, el Señor te guarde!»

Hundióse el sol tras solitario monte; Hundí en el polvo mi abatida frente... «¡Adios!» dije á los muertos, y la brisa Me respondió: «¡Hasta luégo!»

Alfredo de la Escosura.

## ¡CIENCIA!

(SONETO)

Curiosidad eterna, afan constante,
Confusion de verdad y de mentira:
¿Por qué desden y admiracion me inspira
A un tiempo mismo tu luchar constante?
Desgarrarás el seno de Atalante,
Conocerás cuanto en lo inmenso gira,
Y en el crisol, sobre la ardiente pira,
Acaso harás el oro y el diamante.
Tú pesarás los mundos; poco á poco,
Cuantos secretos en su seno anida
Quizá te entregue la materia inerte.
Pero jamas podrá tu orgullo loco
Sorprender el misterio de la vída
Ni arrancar sus secretos á la muerte.

ROGELIO JOVE Y BRAVO.

# FE DE AMOR CONYUGAL

Oviedo.

Enviudó don Hilarion,
Y sobre la fria losa
Del sepulcro de su esposa,
Grabar hizo esta inscripcion:
«De las mujeres dechado
Fué siempre doña Gregoria.
¡Téngala Dios en la gloria.
Pues en la gloria he quedado!»

Juan García Rubiera.

#### ELOGIO DE SELGAS (1)

Señores: Obediente á la voz de la autoridad, que me ordena inscribir el epitafio de Selgas en el monumento que estais levantando á su memoria, cumpliría mi encargo á toda satisfaccion, con sólo pronunciar aquí el nombre del poeta cristiano.

Porque ¿qué mejor epitafio que la palabra ¡Selgas! en medio de la guirnalda de poesías que forman la corona que le habeis tejido esta noche, última de Abril y primera de Mayo, los meses de las flores, y por tanto el aniversario del reinado de su cantor?

Ocioso es, pues, de todo punto que desde esta tribuna, en que vibran todavía los ecos de su palabra coronada de vuestros aplauses, levante mi torpe voz para deciros lo que era Selgas.

Tanto valdría, si no lo conociéseis vosotros, que disertara largamente para explicar con áridos conceptos las galas, los encantos, los colores, la gallardía y el perfume de una flor.

No; si quereis saber lo que es una flor, dejaos de vanas descripciones, salid de la atmósfera opaca de la ciudad, id al campo; y á la hora en que despunta el dia, cuando las primeras luces del alba brillan en las últimas perlas del rocío, inclinaos sobre las flores, sorprendedlas en el momento en que, erguidas sobre sus tallos, abren pudorosas sus capullos al beso de las auras para enviar desde el casto seno de sus cálices su purísimo aroma al cielo, y comprendereis, ó mejor dicho admirareis lo que es una flor.

Pues bien: vosotros acabais de penetrar en el pensil de las poesías de Selgas, y todavia estais como embriagados por la fragancia de sus flores.

¿No sería, pues, una brutal profanacion que, con el escalpelo del botánico, empezase mi torpe mano á deshojarlas, para intentar explicaros, sin conseguirlo por supuesto, porque, como la violeta, escondiéndose entre las flores, esparce en el ambiente el perfume de la modestia, Selgas desde el escondido valle de Murcia, en que escribió, embalsamó con el aroma de su inspiracion el cielo de las letras?

Basta, pues, á mi intento por hoy, señores, aseguraros, con la confianza que abriga el que conoce de antemano vuestra opinion, que Selgas todo entero está en las flores que cantó á su paso por el desierto de la vida.

Sí, señores: alli está toda su alma, toda su existencia; allí está hasta la imágen de su muerte y el secreto de su inspiracion.

Por eso sus versos no perecerán; por eso serán inmortales; porque no son versos forjados en el taller de la rima, con el martillo de la dura labor sobre el yunque del arte métrica, sino versos brotados de su corazon, vivos con su idea, é imperecederos como su espíritu inmortal.

Os he dicho que allí está toda su alma, y dije bien; porque, ¿quién que le haya conocido, al leer sus versos, no verá palpitante en ellos su sencillez, no contemplará su candor, su modestia, su bondad, todas sus virtudes, que tan galanamente se reflejan allí, en aquel eden celestial, en que, más que el perfume de las flores, se respira el perfume del alma de Selgas?

¿Pues su vida? ¿Dónde hay un espejo más fiel de toda su vida que sus producciones? ¿Dónde hay analogía más clara, paralelismo más evidente, que el de su existencia y sus obras?

[Flores y espinas se llama una de las producciones más geniales del que pasó por entre nosotros cantando sin cesar las flores del cielo, miéntras se desgarraba los piés con las espinas de la tierra!

En Primavera, Estío y Otoño se dividen los inmortales cantos de su poema y las variadas estaciones de su vida.

La Primavera, símbolo de su florida juventud, representada por el claro cielo de su patria y la hermosura de su suelo natal, en que su alma se despierta á la luz de la Religion en los altares, y se desarrolla al calor de las virtudes en el hogar; en que la amistad, como el aura cariñosa, trae los ecos de sus cantos á la corte de la sabiduría, donde, repitiéndolos con su poderoso acento la voz de la crítica y de la fama, los propone á la recompensa del Poder, que nunca aparece tan grande como en el ejercicio del atributo más sublime de su soberanía, colocando la corona de la recompensa sobre las desvalidas sienes del genio.

Arnao, Guerra, Cañete, San Luis! Eslabones de oro de la cadena con que la Providencia divina ligó el mérito con el premio; ¡peldaños de la escala por donde la estatua se colocó sobre el pedestal; manos que pusísteis en el candelabro la luz! ¡qué bien os ha recompensado el cielo! Nunca el dulce lazo de la amistad, el ferviente culto á las letras, la fiel balanza de la crítica, el cetro del poder, se enlazaron tan dichosamente y emplearon con tan feliz acierto sus prerogativas. La gloria de Selgas es vuestra gloria, y el arte os debe agradecimiento. Este solo hecho os

hace acreedores de la humanidad. Sigue á la Primavera el Estio, como siguió para Selgas el período de la madurez al de espontaneidad exuberante. En el Estío, la naturaleza pierde algo de su frescura y esplendor; pero es porque maduran los frutos de la tierra. Selgas suspende de cuando en cuando su lira, como los pájaros que sestean; pero bajo la forma ligera de Hojas sueltas que se desprenden del árbol de su ingenio, y que trae y lleva la brisa, escribe graves pensamientos y sentencias profundas el filósofo sobre todos los arduos problemas de la vida. Cuando los miasmas nacidos en el cieno de los pantanos insalubres se condensan en opacas y húmedas nieblas, que velan el esplendor de los cielos, Selgas, como nube de verano que simula la tempestad, truena, y el rayo incisivo del sol radiante de su ingenio hiere y penetra los vapores, y al soplo de su risa se desvanecen los miasmas, dejando exhausto y seco el charco que los exhaló. No de otro modo, ante el estrépito de las carcajadas, el brillo de los chispeantes ojuelos, y el soplo de las indirectas de El Padre Cobos, se disiparon las nieblas que amontonó sobre la patria la revolucion de 1854.

Señores: al verano empezó á suceder el otoño, esa estacion triste de la vida en que las golondrinas se van y las hojas caen amarillentas desde la copa de los árboles. Selgas puso al mismo tiempo el pié en los umbrales de esa estacion, y la pluma en la introduccion de ese canto de su poema; la introduccion quedó sin concluir; Selgas cayó como las hojas amarillas de los árboles, y su alma se fué como las golondrinas que se van en busca de más aire y más luz á otras regiones.

(1) De una interesante obrita recien publicada, tomamos este precioso discurso, pronunciado por el Sr. Pidal en una velada literaria que muchos de sus amigos consagraron á la memoria del inolvidable Selgas.

(N. de la R.)

La vida, como las obras de Selgas, no tuvo invierno. Su musa, tiritando de frio, se hubiera helado entre las escarchas, como su cuerpo al soplo del cierzo de Guadarrama se heló entre las garras de una pulmonía. Dios los llevó juntamente á la eterna primavera del Paraíso.

Selgas murió, y hasta en su muerte fué fiel á su inspiracion: murió como mueren las flores que se marchitan; dobló su tallo á la puesta del sol, y entre las sombras de la noche reclinó su corola sobre los capullos de sus hijos, y exhaló al cielo la última ráfaga de sus aromas.

Su espíritu, como las almas de las flores que su estro simbolizó en las mariposas...

> «Alzándose lentamente »El sauce pomposo salva, »Y se pierde en las alturas »Donde la vista no alcanza.»

Y si su alma, su vida y hasta su muerte están como estampadas en sus obras, ¿cómo no ha de estarlo la inspiracion que las produjo?

El estro de Selgas, como el de todos los grandes poetas de esta época, como el genio simbólico de las artes, pega con su planta en el suelo para lanzarse á las alturas, y el sentimiento que más descuella en su inspiracion es el sentimiento de la naturaleza.

No de la naturaleza absorbente, avasalladora, despótica del panteismo oriental, que fascina con su voz de sirena al poeta, y lo arrastra para devorarle á los abismos de los mares; no de esa naturaleza que cerca, domina y subyuga al artista, arrollándole y envolviéndole en su engranaje triturador para apropiarse su voz como un acento del sér único, y lanzar como un sarcasmo terrible el canto de la inmortalidad al perderse en el mar sin orillas de la totalidad de los séres, en cuyo fondo toda personalidad se anega, toda contradiccion se identifica, y toda vida se confunde.

Tampoco la naturaleza que canta Selgas es la naturaleza que adoró la gentilidad como teatro de sus religiones voluptuosas. No: la naturaleza sensual, el templo del placer, el serrallo de las divinidades del olimpo, no es la naturaleza que Selgas celebró en sus composiciones; y ménos todavía esa otra naturaleza, pura ficcion, vagos ensueños de un idealismo indeterminado, sin sentido ni realidad, fantástica y caprichosa como las quimeras de un visionario.

Y en cuanto á esa otra naturaleza, compuesta de fuerza y materia solamente, de átomos combinados al acaso, sin primera causa ni finalidad, esa ni siquiera la sospechó, pues de haberla sólo imaginado, tengo para mí que hubieran saltado de horror entre sus propias manos las cuerdas de su lira.

No: la naturaleza que Selgas canta no es la naturaleza hecha dios, ni los dioses hechos naturaleza, ni una naturaleza sin naturaleza sin Dios, sino la que creó, conserva y gobierna Dios como palacio del hombre-rey y como templo del Sér Supremo, que la sacó de la nada con una sola palabra, para muestra de su poder y como espejo de su hermosura.

Selgas, ejerciendo el ministerio sublime del artista, idealizó lo sensible y sensibilizó lo ideal; personificó en las flores y las aves las ideas y los sentimientos del espíritu. Pintó en la naturaleza á Dios, y nos dió, sin quererlo, el propio retrato de su alma, como hecha á imagen y semejanza del Altísimo.

Porque Selgas, como era bueno, como era suave, como era pacífico y manso de corazon, no prefirió personificar en la naturaleza los atributos terribles de la divinidad, pintándonos su ira en la tempestad, su voz en el trueno, su grandeza en el mar, sino que quiso pintarnos en las flores los reflejos de su belleza, de su bondad y de su providencia.

Por eso, aunque su libro fué la creacion, y en su inspiracion tuvo tanta parte el sentimiento de la naturaleza, no fué esta su musa, como á primera vista parece; su musa tuvo más alto vuelo y más elevado orígen: la musa de Selgas fué la virtud.

> «Virtud, santa virtud: tu llama pura »Alumbre con sus vívidos fulgores »La triste imágen de mi vida oscura.»

Por eso la invoca con tanto fervor el poeta exclamando:

«Virtud, dame tu fe, dame tu aliento, »Olvida mis pasados desvaríos: »Brille en mi corazon tu sentimiento, »Brille en mi vida y en los versos mios.»

(Se concluirá.)

ALEJANDRO PIDAL Y MON.

### NUESTROS GRABADOS

EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON AURELIANO LINARES RIVAS (Véase el artículo de la pág. 231.)

BARRACA PARA LA FABRICACION DE NITRO-GLICERINA EN GALDÁCANO

Desde que á fuerza de horrorosos desastres, producidos por la nitro-glicerina, los Estados-Unidos, Bélgica, Suecia é Inglaterra prohibieron, bajo las más terribles penas, el trasporte de este explosivo poderoso, hubo necesidad, para aprovechar su fuerza, de estudiar el modo de privarle de sus temibles y casi espontáneas facultades, sin que por eso se le despojase de su poder, utilísimo en la guerra y para la industria.

Resolvióse el problema quitando á la nitro-glicerina su fluidez, causa principal de peligro, y trasformándola en una materia pastosa, susceptible de ser envuelta en cartuchos ó embalada en en cajones, y de recibir golpes sin riesgo de que el choque se comunicase instantáneamente á tada la masa. Consiguióse el objeto, sometiéndola á la accion de la sílice, el carbon ú otra materia cualquiera pulverulenta y porosa.

De aquí resultó la dinamita, que tantos y tan grandes servicios nos presta.

Para su elaboracion, cuéntanse tres fábricas en la Península: la de Trafaria, en Portugal; la de Figueras, en Cataluña, y la de Galdácano, sita á distancia muy corta de Bilbao.

A esta última se refiere el grabado, y ella es, aunque ménos trazas tiene de fábrica que de barracon, uno de nuestros más importantes establecimientos. En sus varios talleres interiores hácese la mezcla de los ácidos, se determina la reaccion entre éstos y la glicerina, se obtiene por decantacion la nitro-glicerina, se le dan los suficientes lavados, para lo cual tiene la fábrica un abundante depósito de agua, y se la trasporta sin riesgo para los obreros, á los grandes vasos interiores, en donde queda á disposicion del consumo, sea en su forma primera, sea en la de dinamita.

LA GALERÍA BALNEARIA EN LA PLAYA DE LAS ARENAS

Saliendo de Bilbao en el tranvía que sigue la orilla derecha del Nervion, se llega á los tres cuartos de hora al delicioso balneario de Las Arenas, anchurosa playa que se desenvuelve en una curva de dos kilómetros de longitud.

A la derecha, el avanzado puerto de Algorta, como un nido de palomas reflejando la luz del sol; á la izquierda, los pintorescos hoteles de Portugalete, que semejan palacios de carton, á juzgar por los delicados detalles de su elegante arquitectura, y por la profusion de adornos que ostentan en sus fachadas, levantándose del seno de las aguas como habitaciones encantadas propias de nereidas ó de genios del Océano.

De frente, el lejano horizonte del Cantábrico, siempre cubierto de un tenue velo de tul verdoso, que se confunde en la re-

gion azul.

Tal es la magnífica perspectiva de que disfruta el touriste admirador de lo bello que concurre á remojar su cuerpo entre las

espusas olas de Las Árenas.

Preciosos chalets, hoteles y chateaux recubren la playa, proporcionando comodidades múltiples á los expedicionarios veraniegos. Cafes, billares, cervecerías, horchaterías, de todo puede

porcionando comodidades múltiples á los expedicionarios veraniegos. Cafes, billares, cervecerías, horchaterías, de todo puede encontrarse en tan reducido grupo de casas, siempre pequeño relativamente á las ciudades populosas que las abandonan durante la estacion de los grandes calores.

Uno de los establecimientos mejor acondicionados para el uso á que se destina, es indudablemente el que figura en primera línea en nuestro grabado. La «Galería Balnearia» reune toda clase de comodidades, con especialidad para los cobardes ó más bien prudentes respecto del líquido salitroso, quienes pueden gozar con tranquilidad de todos los placeres del baño, sin necesidad de exponer el cuerpo á vaivenes desagradables, ó el estómago á malos tragos, á veces inevitables durante el rompimiento ó en la resaca de las olas.

Desde principios del mes que corremos empiezan á animarse Las Arenas con familias de todos lados de España y especialmente de Madrid, y no ménos de Bilbao, que prefieren la brisa salitrosa del golfo de Vizcaya á la que se disfruta en la capital del Señorio, trasladándose allá con armas, bagajes y provisiones para un mes ó más, hasta que las fiestas de Agosto, tan celebradas, las incitan á tornar alegres y satisfechas á sus hogares de toujours.

VISTAS DE LA FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE DON MATÍAS LOPEZ

SITUADA EN EL ESCORIAL

(Véase el artículo de la pág. 236.)

VISTA DE OVIEDO TOMADA DESDE EL CAMINO DE CASTILLA

Vista la ciudad de Oviedo desde las ruinas del fuerte de Tudela, fundado por Alfonso III, inmediato á la carretera de Castilla, aparece tendida, descercada, enarbolando cual enseña sobre las restantes la gallarda torre de la catedral, guarecida al N. O. por la alta sierra de Naranco, que, protegiéndola de los frios septentrionales, extiende á menudo sobre sus techos húmedo manto de niebla. Con más azul y despejado cielo, con más frondoso y denso arbolado, cual lo poseía Oviedo ántes que la segur fuera exterminando sus bosques, su posicion habría de ser extraordinariamente amena y hermosa. A sus plantas se extiende, á modo de alfombra, una fértil vega; lindos paseos brindan en torno á sus habitantes con la sombra ó con el abrigo, segun las estaciones, y embalsaman su primavera el aura de las flores de sus acacias y espineras, que, entretejidas con altos robles, forman el Campo de San Francisco, deliciosa enramada. Falta á tan pintorescos contornos un rio que los vivifique, pues el Nova, que es el más cercano, corre á media legua de distancias pero á las fuentes públicas trae copiosas aguas desde la falda de Naranco un magnifico acueducto que, arrancando junto á la pequeña iglesia de San Pedro, atraviesa el valle para llegar á la poblacion sobre cuarenta arcos de silleria, obra empezada en 1564; con ménos éxito que otras, por el nombrado Juan de Cerecedo, y reedificada á fines del mismo siglo, con más solidez y grandiosidad, por Gonzalo de Bárcena.

### DISPOSICIONES OFICIALES

La comisaría de guerra de Bilbao anuncia en el Boletin una segunda convocatoria de proposiciones para adquirir en renta un local destinado á factoría de subsistencias. Terminará dicha convocatoria el dia 26 del actual á las ocho de la mañana.

— Ha sido destinado á Búrgos el comisario de guerra de Vigo

D. Domingo A. Garcés.

— Ha sido declarado cesante el celador del lazareto de San Simon D. José Antonio Seoane, y nombrado, para cubrir esa vacante, D. Martin Franco Vazquez.

— Ha sido nombrado director de Sanidad marítima del puerto de Vigo D. Vicente Fernandez Dios, que ejercía el cargo de subdelegado de Medicina de aquel partido.

— El dia 10 de Agosto próximo, á las doce de la mañana, se verificará la subasta para sacar á pública licitacion el acopio de material destinado á la conservacion de los trozos de las carreteras de primer órden de Urquiola á Ermúa.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1882 en este gobierno de provincia, hallándose de manifiesto, en la seccion de Fomento del mismo, los presupuestos detallados y los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regir en las contratas.

El 9 y 10 de Agosto próximo se verificará en las capitales de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya una subasta para contratar el suministro, á precios fijos, de las raciones de pan y pienso á las

tropas y caballos del ejército y Guardia civil estantes, por termino de un año, á contar desde 1.º de Octubre próximo, en varios puntos de este distrito militar.

Por Real orden de 24 de Junio último fué concedido el ingreso en la orden de Beneficencia, con cruz de segunda clase, á D. Julio Martinez Agosti, en atencion á los servicios prestados como médico durante la epidemia tifoidea desarrollada en el concejo de Piloña, desde Noviembre de 1880 hasta Julio de 1881.

— Ha sido declarado cesante el alcaide de la cárcel de Castropol D. José García de la Fuente.

- Los puertos de Santoña, Carril y Luarca han sido declarados puertos de interes general, de segundo órden.

— Ha sido nombrado médico interino de la cárcel de Redondela D. Isidoro Queimaliños, por haber cesado en el desempeño de esa plaza el que la ocupaba.

— Se ha presentado á tomar posesion del cargo de director de Sanidad maritima del puerto de Marin D. Manuel Sanchez Campomanes.

— Ha sido nombrado habilitado cajero de la comandancia de carabineros de la provincia de Pontevedra el teniente D. José de la Campa y Blanco, y suplente del mismo cargo D. Ricardo Rodriguez Mosquera.

— Se ha publicado un decreto autorizando al director general de Artillería para que adquiera la fábrica de Trubia 1.000 quintales métricos de hierro colado y 2.000 de lingote.

— Ha sido nombrado juez de primera instancia de Oviedo, en comision, D. José Muñoz Gaviria, electo de Soria, en comision tambien.

— Ha sido nombrado administrador de la aduana de Aviles D. Guillermo Orejas Canseco.

— Autorizados por Real órden de 8 de Marzo último los trabajos de repoblacion de la montaña de Covadonga, se ha dispuesto, á fin de que se emprendan aquéllos inmediatamente, que la Ordenacion de pagos expida libramiento de 6.973 pesetas y 10 céntimos á favor del ingeniero jefe forestal.

— Ha sido nombrado director jefe de centro del cuerpo de Telégrafos el director de seccion D. Justo Ureña y Velasco, distinguido hijo de Astúrias.

—— Se anuncia la vacante y provision, por concurso, de la plaza de arquitecto municipal de Oviedo, dotada con 4.000 pesetas anuales.

Los que aspiren á ella pueden presentar sus solicitudes documentadas hasta el 6 de Agosto.

— D. Luis Rodriguez Vicenti ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Oviedo, y promotor del juzgado de Puebla de Tribes D. Cayetano Rivas y Jimenez.

—— Por la dirección del Tesoro se dió órden á las tesorerías de Leon y Pontevedra para que remesen á la de la Coruña la suma de 80.000 pesetas.

— Ha sido nombrado vocal de la junta de aranceles y valoraciones el senador vitalicio señor conde de Pallares.

—— Han sido declarados puertos de segundo órden los de Luarca y Lastres.

— Ha sido promovido al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos nuestro paisano el ingeniero D. Pedro Perez de la Sala.

La Gaceta publicó el dia 13 la ley autorizando á la diputacion provincial de Oviedo para enajenar el ex-convento de San Francisco de aquella ciudad, y aplicar los productos á un hospital-manicomio provincial.

—— Ha sido nombrado administrador principal de loterías, número I, de la Coruña, D. Antonio Rodriguez.

— Han sido aprobados y devueltos á los gobernadores los presupnestos ordinarios para el presente ejercicio de las provincias de Pontevedra y Lugo. No resultan en ellos déficits nota-

bles.

— Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Santiago don
José Fernandez y Fernandez, que desempeña igual cargo en la
de Lugo.

Por el ministerio de Fomento se han concedido 2.000 pesetas para la exposicion de ganados que se verificará en Bilbao en la secunda animenta de Agosto

en la segunda quincena de Agosto.

— Ha sido declarado cesante D. José Vazquez, delegado de Hacienda de la provincia de Oviedo, y nombrado en su lugar

D. José Nevot.

— Han sido nombrados jueces de primera instancia: de Puenteáreas, D. Alfredo Aguayo y Uriza, y de Durango, D. Joaquin

Castro.

—— Se han expedido los siguientes nombramientos de registradores de la propiedad: de Viana del Bollo, D. Eugenio Sanchez
Brieba; de Muros, D. Francisco Castro Perez, y de Santa Marta
de Ortigueira, D. Celestino Alvarez García.

—— Ha sido nombrado escribano de actuaciones habilitado don Francisco Velez de Hoyos y Velez de Hoyos, para el juzgado de

primera instancia de Cabuérniga.

— Ha sido trasladado el capitan de la fábrica de la Vega don Francisco Sterling é Irurita, al parque de Pamplona, y nombrado en su lugar al teniente capitan de la fábrica de Murcia don

Rafael Diaz de Rivera y Muro.

—— Se ha expedido una Real órden desestimando una demanda presentada por D. Felipe Murga solicitando la concesion de treinta y seis pertenencias mineras, con objeto de explotar mineral de hierro, bajo el nombre de «Monserrat,» en término de Sie-

te-Concejos de Somorrostro.

— Está vacante la secretaría del ayuntamiento de la anteiglesia de Izurza, dotada con 1.680 pesetas anuales. Las solicitudes

La Gaceta publica un Real decreto, fecha 7, precedido de exposicion, aprobando el plan de carreteras provinciales de Orense, que son: de la Rua al Puente Nuevo, Orense á Portugal por Castrelo, Celanova al alto del Conso, Boboras por Bearriz, Tamallanco á Barbantiño, Ginzo á Celanova, Verin á Braganza, Alto del Cumial á la Gudiña, Verin á Laza, Barco de Valdeorras á Villafranca del Bierzo, Viana al Barco, Gustey á los Peares, Viana hacia la provincia de Zamora, Bearriz á Portugal, Baramonde á Teas, Orense á la de Puente Paldras á la Barc, Paradiñas á Baños de Bezole, Villar del Baño á Montederranas, Placin al Rodicio, Esgos á los Tres Rios, Castro-Caldelas á la Barca de Paradela, Verin al puente de Acevedo, Trives á Chandreja, Ginzo á Montealegre, Pereiro á Portugal, Brecer hacia Pontevedra, Lagoas á Osera, Puente de Poltras á Filgueira á Rivadavia.

Otro de igual fecha, adicionando al plan de carreteras provinciales de la Coruña una desde Cambre á empalmar en la Rocha con la Coruña á Pontevedra.

— La direccion general de Obras públicas ha acordado que se proceda al pago de los terrenos que en el término de Cangas de Tineo ha sido preciso expropiar nuevamente para la carretera de Grandas de Salime á Cangas, y cuyo importe asciende á 398 pesetas 40 céntimos.

La Gaceta ha publicado un Real decreto anunciando la vacante de senador de la provincia de Oviedo, por defuncion del señor marqués de San Muñoz, y convocando á nueva eleccion para el 27 del presente. El dia 19 se elegirán los compromisarios.

— En vez del 24 tendrá lugar el 31 de Julio la subasta de acopio de hierros forjados y aceros, con destino á la fábrica de Trubia.

— Hecha la propuesta de sobrestantes de Obras públicas por el tribunal de exámen de la provincia de Oviedo, serán en breve nombrados los señores D. Aquilino Lamuño y Valdés y don Francisco Fernandez Lopez sobrestantes temporeros, interin ocurren vacantes en la clase de terceros de planta, á que tienen derecho.

— Ha sido nombrado vista primero de la aduana de Bilbao D. Nicolás García Coronado, que sirve igual destino en la del Grao de Valencia.

— Ya se ha recibido en Pontevedra la órden del ministerio de Fomento concediendo 2.000 pesetas, á instancias de la junta de Agricultura, Industria y Comercio de dicha provincia, para gastos del certámen de artes y oficios y exposicion de ganados que deben tener lugar en las próximas funciones de la Peregrina.

— Se ha encargado nuevamente del juzgado de primera instancia de Vigo el Sr. D. Joaquin Astray Caneda, y del juzgado municipal D. Eduardo Mendez Brandon.

—— Por reforma, ha sido declarado cesante D. Nicolás Muñoz, jefe del negociado de contribuciones de la suprimida administracion económica de la Coruña.

— Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de la provincia de Pontevedra el teniente D. Joaquin Lacambra Atares.

— Por la capitanía general del departamento del Ferrol se ha expedido un salvo-conducto para Vigo, á fin de que pueda hacer uso de licencia, al teniente de navío de primera clase D. José de Donesteve.

— Se ha concedido permuta en sus respectivas cátedras á los profesores de Obstetricia de las universidades de Santiago y Vacia, señores Candela y Armet.

# MISCELÁNEAS

Hemos recibido una Memoria acerca de las aguas minerales de Hoznayo (Fuentes del Frances), redactada por los señores Martinez Pacheco, Camison y Encinas.

A juzgar por la opinion de estos reputados facultativos, las Fuentes del Frances están llamadas á prestar inmensos servicios en diversas afecciones de las vías urinarias, y son acaso superiores, bajo tal aspecto, á las de Vichy, Sobron, Verin y Alzola.

Creemos, en vista de ello, que el propietario Sr. Cagigal se resarcirá muy pronto, y con ventaja, de los inmensos gastos que para fundar un verdadero balneario lleva hechos.

El ilustre hijo de Astúrias Sr. D. Lorenzo Nicolás Quintana ha obtenido la jubilación con el haber máximo 9.000 pesetas.

Merecida tenía esta legítima recompensa, así como el descanso el laborioso é integérrimo funcionario que ha consagrado al servicio de la patria toda su inteligencia y su vida toda.

A pesar de ello, seguros estamos de que no descansará ni cesará hasta que muera (lo cual permita Dios lo más tarde posible), en la defensa del país asturiano, que ya tanto le debe y que procura pagárselo con su filial veneracion y cariño.

Aunque no se han repartido todavía los programas, podemos dar á nuestros lectores aproximada idea de lo que serán las próximas fiestas en Bilbao.

Durante todo el período en que se halle abierta la Exposicion provincial, ó séase del 11 al 31 de Agosto, tocarán diariamente en el kiosko del Arenal diferentes bandas de música, de doce á doce y media de la mañana y de ocho á once de la noche. La iluminacion será permanente, y á lo largo de la ria con focos eléctricos, como ya hemos dicho.

El 15 se verificará el concurso de bandas de las cuatro provincias vasco navarras; el 18, la inauguración del de ganados; el 15 y el 22 se celebrarán las regatas dispuestas por el club náutico, adjudicándose dos premios de 1.000 pesetas cada uno. En el mismo se adjudicarán solemnemente los de las escuelas públicas, y se darán á conocer las marchas y las composiciones pre-

miadas en los certámenes respectivos.

Con todos estos alicientes, á los cuales, mal que nos pese, se deben agregar ocho corridas de toros, hay motivo para creer que afluirá numerosísima concurrencia á Bilbao.

En el departamento de Ferrol se ha dispuesto un nuevo llamamiento de 100 hombres de marinería, complementario del anterior, el cual se distribuirá en la signiente forma:

La Coruña, 10; Ferrol, 12; Villagarcía, 16; Vigo, 16; Vivero, 6; Rivadeo, 4; Gijon, 4; Santander, 6; Bilbao, 13, y San Sebastian, 12.

No somos partidarios de las matrículas de mar; mas no por eso desconocemos que es casi contraproducente el sistema de listas.

Lo único que así se consigue es embarcar, en un momento dado, gente novicia que no reporta utilidad, ántes sirve de estorbo en los buques, y que necesita, cuando ménos, medio año para enterarse de los complicados mecanismos modernos.

El excelente periódico de Santander La Montaña ha publicado un suplemento anunciando su desaparicion de la prensa.

Lamentamos muy de véras que nuestro distinguido compañero abandone las luchas á que con tanto ardimiento como ilustracion venía consagrándose, y creemos que su ausencia ha de ser sentida por cuantos aman los intereses del país, objeto no pocas veces de la ardiente defensa de La Montaña.

El último número de la importante revista Euskal-erria está todo consagrado á la memoria del P. Sebastian de Mendiburu, cuyo centenario se celebrará muy en breve en Oyarzun.

Contiénense en dicho número una hermosa portada alegórica, composicion y dibujo del Sr. Morales de los Rios, la partida bautismal del reverendo padre, un bello zortzico titulado Mendiburu-Ri, por A. Arzac, y una corona poética en que figuran las firmas de los Sres. Trueba, Manterola, Orcaiztegui, Iraola, Iza, Otaegui, Arzac, Urruzuno, Antia y Arrese.

Ha comenzado á publicarse en Mondoñedo un periódico titulado El Hermandino, semanario de intereses morales y materiales, cuya visita recibimos con agrado, deseándole prosperidad y larga vida.

Tambien reapareció, despues de una ausencia de algunos meses, El Independiente de Pontevedra, que al volver al estadio de la prensa trae el carácter de diario.

Bien venido sea.

Este año será Vigo muy visitado por los bañistas que en considerable número arriban á aquellas playas. Segun dicen los periódicos de dicha ciudad, anúnciase la llegada de muchas familias de Madrid, que se disponen á conocer las bellezas que encierra la fértil provincia de Pontevedra.

Copiamos lo siguiente de La Voz de Arosa:

"Hemos tenido una satisfaccion, como seguramente la tendrán los que no sean indiferentes á la conservacion de nuestros monumentos históricos, al saber que las justas reclamaciones de nuestro estimado colega La Juventud Galaica, secundadas por gran parte de la prensa, no se hubiesen perdido en el vacío.

El señor ministro de Fomento ha mandado suspender desde luégo la demolicion de la muralla de Lugo, que por acuerdo de la municipalidad y consentimiento del gobernador se estaba llevando á cabo, hasta que, oida la comision de monumentos, se acuerde lo que proceda.»

No será mayor que la nuestra la satisfaccion de La Voz de Arosa.

Impórtanos, no obstante, declarar que, á causa del silencio guardado por unos, y de la confusion introducida con el mejor deseo é involuntariamente por otros, aún no sabemos de cierto qué es lo que se ha derribado ni qué causas se alegaron para el derribo.

De todos modos, congratulámonos de la resolucion del ministro de Fomento.

Nuestro amigo y compañero el Sr. D. Manuel Ovilo y Otero, que durante largos años había estado al frente de la Biblioteca universitaria de Santiago, acaba de ser trasladado á la Nacional de Madrid, y ve de este modo cumplidos antiguos y legítimos deseos.

Por ello le felicitamos, y siempre recordaremos los muchos servicios prestados desde la Compostelana al país gallego. Como recuerdo suyo, deja á la un tiempo famosa Universidad de los Fonsecas, aparte de los índices y de varias curiosas Memorias, un libro apreciabilísimo, en el cual se contiene las biografías de los hijos más ilustres de aquel importante establecimiento científico.

En la villa de Motrico, patria de insignes mareantes y descubridores, va á erigirse una estatua al célebre brigadier de la Armada española D. Cosme Damian de Churruca, muerto gloriosamente en Trafalgar á bordo del San Juan Nepomuceno.

A 10.791 pesetas asciende ya la suscricion abierta al efecto en la tesorería general de la provincia de Guipúzcoa.

Nuestro querido amigo y colaborador D. Aureliano J. Pereira, distinguido literato y redactor del *Diario de Lugo*, acaba de contraer matrimonio con la señorita doña María Alvarez Crequi. Mucho más que la gloria vale la felicidad; pero nada mejor

que lograrlas reunidas.
Eso deseamos para nuestro querido compañero.

Sábese que entre las varias instalaciones de la Exposicion provincial de Bilbao figuran, y no por cierto en segundo término, las del ayuntamiento y de la Junta de obras del puerto.

Propónese el primero exhibir, amén de los planos de obras ejecutadas en los últimos años, multitud de curiosidades procedentes de la biblioteca y archivo, así como el modelo en relieve del antiguo puente de San Anton y de las Casas Consistoriales.

La segunda presentará un modelo en relieve del puente de hierro y varios notables proyectos del ingeniero Sr. Churruca.

Nuestro distinguido paisano el señor conde de Toreno ha presentado la dimision del cargo de presidente de la Junta superior de Agricultura. Esta dimision es consecuencia de la actitud tomada por el Gobierno con los dignos conservadores que formaban parte del Consejo de Instruccion pública, y que á fuerza de sufrir ataques y alusiones han tenido que dimitir sus honoríficos cargos.

El porvenir de Galicia está en la cria de ganados, pues sólo en el mes de Junio se exportaron 6.000 cabezas para el extranjero, cuyo valor es de 15.000.000 de reales.

Por término medio se embarcan al año 70.000 cabezas, que hacen un total de 180.000.000 de reales.

Dice El Anunciador Vitoriano:

«Sabemos que el proyecto del ferro-carril de Estella, Vitoria y Durango se halla en muy buen estado, pues el estudio general del plano quedará ultimado para fin de este mes, despues de hechas importantes variaciones en el trazado, las cuales son muy convenientes, tanto para el presupuesto como para los intereses de los pueblos.

En Navarra reina con este motivo muy buen espíritu, y el entusiasmo que desde el principio se despertó, prometiéndose un éxito favorable, que no se hará esperar.

Procuraremos seguir el curso natural del asunto, para tener al corriente á nuestros lectores de cuanto ocurra.»

En la Exposicion Pedagógica de Madrid, que quedó ayer definitivamente cerrada, han sido premiados con medallas y diploma de primera clase: el ayuntamiento de Madrid y la diputacion provincial, por las escuelas del Hospicio y colegio de la Paz; el ministerio de Fomento, por la escuela Frœbel 6 Jardines de la infancia, y por la escuela nacional de sordo-mudos y ciegos; la esscuela normal de Salamanca, por su instalacion; don Gustavo Bentfeld, por la sala alemana; la Propaganda Literaria de la Habana, por el mapa de la isla de Cuba: la Institucion libre de enseñanza, por los trabajos expuestos, y algunas casas editoriales y expositores de Madrid y de provincias.

En la Coruña acaba de ocurrir un suceso, de que hasta ahora, y en relacion á su importancia, no había ejemplo en Galicia.

En la mañana del 11, y acabado el almuerzo, unos 100 canteros de los 170 empleados en la construccion de la capilla de San Andres, se negaron á seguir trabajando, si no se les disminuían las horas de trabajo y si no se les aumentaba el jornal.

Los huelguistas, despues de haber oido al señor da Guarda, que se oponía decididamente á esas pretensiones y que amenazaba con suspender la obra y con no volver á admitir en ella á ninguno de los que así se conducian, recorrieron unidos varias calles, dirigiéndose á la casa en construccion de D. Fernando Gonzalez, calle de Juana de Vega, ante cuya obra se pararon en manifestacion pacífica, esperando sin duda que los cien operarios que allí trabajaban se les uniesen, lo que no sucedió.

En vista de esto, y sin duda porque los huelguistas no tenían grandes desecs de huelga, ésta cesó despues de la hora de comida, continuando desde ese momento todos los obreros, con contadas excepciones, en sus respectivos trabajos.

Más vale así; pero en estos asuntos el primer paso es el que cuesta.

Hoy hemos recibido el programa de los festejos acordados en San Sebastian, que tendrán lugar en los meses de verano.

Los principales son: conciertos al aire libre todas las noches hasta el 30 de Setiembre. Los dias 25 del actual, 6, 13, 14, 15 y 20 de Agosto se elevarán globos de varias formas y dimensiones. En los mismos dias corridas de toros dirigidas por Lagartijo, Frascuelo y Angel Pastor, el 6, 15 y 27 del mismo mes, y el 8 de Setiembre grandes partidos de pelota, regatas internacionales el 14 y 10 de Agosto y Setiembre; exposicion de labores y dibujos, funciones religiosas y conciertos por el Orfeon.

A la hora de cerrar el presente número, recibimos de nuestro corresponsal en Astúrias extensas noticias acerca de la excursion del señor ministro de Fomento por aquel país, las que insertaremos en el próximo número.

#### NOTICIAS REGIONALES

#### VASCONGADAS

ABANDO. Esta famosa romería, que tanta gente de buen humor atrae a su plaza de la República los dias feriados, fué el punto de reunion de la juventud bilbaina, tanto por los atractivos que ofreció con los acordes de la banda de música dirigida por D. Federico García, como porque en Iturrigorri, á pocos pasos de dicha rome ía, se pudieron beber las salutiferas aguas minerales, una vez que el ayuntamiento de Abando tuvo el buen acuerdo de arreglar tan delicioso punto.

BILBAO. Al pasar el dia 8 por la ribera de Deusto un carruaje particular, quedó suspendido en el pretil sobre la ria, á causa de haberse encabritado el caballo que lo conducia. Hubo necesidad de cortar las correas al animal para que cayera á la ria y pudiera salir nadando á tierra.

- Avanzan nolablemente las obras para el derribo del puente de San Anton, cuyo arco de la parte de Bilbao la Vieja se está ya desarmando despues de haberse construido las sólidas cimbras para el objeto, trabajando sin interrupcion en la construccion de las cimbras del otro arco, para inmediatamente proceder á su desmonte.

- En la tarde del 8 verificóse con gran concurrencia, y presidido por el Sr. D. Manuel de Lecanda, alcalde interino, y la asistencia de otros dos concejales, el entierro del Sr. D. Serapio de Urquijo, notario y secretario jubilado del ayuntamiento de Bilbao. El Sr. Urquijo había prestado durante muchos años grandes servicios á la villa de Bilbao, donde era generalmente estimado y respetado como uno de los hombres que más valian en ella.

- Sobre las dos de la tarde del 10 cayó á la ria desde el muelle de Marzana un niño como de tres años de edad, siendo salvado por un hombre que, á los gritos dados por algunas personas, se lanzó en su auxilio, consiguiendo extraerle sin novedad alguna.

- En la misma tarde, y casi á la misma hora, ocurrió una lastimosa desgracia en la fábrica de aserrar maderas que los Sres. Sorensen Yackellin y compañía tienen establecida en Ripa. Un operario francés ocupado en dicha fábrica, fué cogido de la faja por una de las correas de trasmision, y arrastrado hasta la sierra que se hallaba funcionando, siendo despedazado en un instante, sin que fuera posible prestarle auxilio de ninguna clase. El cadáver fué conducido al hospital civil. En el mismo establecimiento había sido curado la vispera un individuo de una herida en la cara ocasionada en rina.

- En sesion celebrada por el ayuntamiento, propuso el señor alcalde que por la comision de Hacienda se estudiara el medio de conseguir que la cantidad que se ha asignado al Sr. Ledesma en concepto de jubilacion, esté más en armonia con los grandes servicios prestados por este señor en los cincuenta y siete años que ha tenido el cargo de organista de la parroquia de Santiago. Con razon dice un colega que la proposicion del Sr. Victoria es justísima, pues recae en el distinguido maestro que tanto ha honrado á este pueblo con sus inspiradisimas creaciones.

- Algunas lavanderas que se hallaban en una de las rampas del muelle de

Marzana extrajeron de la ria un saco que flotaba á la orilla, y que parecia contener dentro algun objeto. Registrado en presencia de un municipal que se acercó en aquel momento á las mujeres, se vió, con sorpresa, que contenia un feto como de cuatro meses, completamente desfigurado.

Acto continuo, el guardia municipal se proporcionó un cesto, en el cual quedó depositada la criatura, y se la trasladó al hospital civil de la villa. Se están practicando las oportunas averiguaciones para indagar el para-

dero de la desnaturalizada madre de la víctima. - A cincuenta y tres ascienden las capturas y detenciones verificadas en esta provincia durante el mes de Junio último, las cuales se descomponen asi: 15 delincuentes y ladrones, 2 reos prófugos, 1 desertor del ejército, 27 por faltas leves, 3 reclamados por la autoridad, 1 homicida y 4 indocumen-

La Guardia civil ha recogido en dicho mes 233 armas, y el cuerpo de forales I.

- Segun telegrama de Bayona, el quechemarin Santa Ana, de esta matrícula, varó en la barra de Adour, al salir de Bayona con cargamento de madera para Gijon, siendo despues llevado por el mar y las corrientes so-bre la costa Sur. La tripulación se ha salvado. Se instruye el oportuno expediente.

CASTRO-URDIALES. Para cumplir lo que previene el real decreto de 15 de Junio último, los maestros, maestras y auxiliares de este partido ju-dicial procedieron, bajo la presidencia del señor alcalde de esta villa, á las diez de la mañana del dia 9, á constituir primero la mesa y despues á la eleccion de habilitado para el percibo de sus haberes del Estado. - De diez á doce de la mañana del dia 6 tuvieron lugar en el teatro de

esta villa los ejercicios de oposicion que se habían anunciado para proveer

la plaza de tamborilero de este pueblo. Constituían el tribunal los señores D. Eugenio Blanco, profesor de música, y D. Pedro Uría, tamborilero de Bilbao, haciendo de secretario D. Vi-

cente Blanco, profesor tambien como aquél. Los ejercicios fueron minuciosos y arreglados al programa acordado, y los opositores, que fueron tres, dejaron complacido al público y tambien á los examinadores que constituían el tribunal, de la habilidad y gusto con que tocan el clásico silbo y tamboril; pero ninguno, á juicio del tribunal y del ayuntamiento, demostró reunir las condiciones todas que se desean para obtener una plaza tan bien dotada como es la que se trata de proveer.

GALDAMES. Por el señor gobernador civil de Vizcaya se ha concedido autorizacion al alcalde para que pueda verificarse con la debida decencia, decoro y respeto que el acto requiere, la traslacion de los restos mortales existentes en el antiguo al nuevo camposanto del citado concejo. ORDUNA. Hállase en este pueblo el Sr. D. Casiano Bernaola, herma-

no del célebre cura guerrillero cuyo nombre adquirió notoriedad en la pasada guerra carlista. El D. Casiano, á quien asimismo corresponde no pequeña parte en los tristes sucesos de aquel tiempo, era, segun los periódicos, capataz de los peones camineros de la diputacion de Vizcaya cuando formó un partida carlista, dejando grandes recuerdos en las estaciones de Amurrio y Areta, y entre algunos vecinos de Orozco, y presentándose por último en Orduña,

donde adquirió alta reputacion como decidido apaleador de liberales. PASAJES. Segun comunica la ayudantía militar de marina y capitanía del puerto, el pescador Pedro José Zubillaga de Fuenterrabía ha encontrado en el mar, y depositado en la aduana de aquel puerto, un barril, cuyo contenido, al ser reconocido, resultó ser borra de carbon.

Los que se crean con derecho á reclamacion, pueden acudir dentro del

plazo de treinta dias á deducir su derecho. PORTUGALETE. El ayuntamiento aprobó el programa de las fiestas que para honrar á los muchos forasteros que afluyen á aquella pintoresca villa, se han dispuesto para el domingo 6 de Agosto. El referido programa se compone de una regata de lanchas traineras de 12 remos y 33 á 43 piés de eslora, adjudicándose 2.000 reales al premio primero, 1.000 al segundo y 500 al tercero. Tambien habrá cucañas, novillos, fuegos artificiales, y otras varias distracciones.

- El ayudante de marina de esta seccion ha tomado la determinacion plausible de no consentir que las lanchas de lemanaje salgan al mar sin ir provistos los individuos que las tripulen de chalecos salva-vidas, que tan buenos resultados están dando en todas partes, y está resuelto á imponer la correspondiento multa al que no le lleve.

SAN SEBASTIAN. Segun El Urumea del juéves último, tuvo efecto un duelo en las islas del Bidasoa. Los contendientes no lograron herirse con los estoques, é hicieron uso de las pistolas. Cambiaron seis tiros, resultando uno de ellos levemente herido en la cabeza. Los duelistas, cuya nacionalidad se ignora, se marcharon á Hendaya.

SANTURCE. Han sido remolcadas hasta este puerto dos perchas de pino que unas lanchas encontraron en el mar, y al de Lequeitio otras dos. Pueden reclamarse unas y otras en la comandancia de marina.

## GALICIA

CORCUBION. Hace algunos dias se presentó á la vista del puerto el vapor remolcador inglés Challenger, con objeto de proceder á la extraccion de la carga del Sunrise, naufragado, como ya se sabe, en el mes últmo, para lo cual conducía aquél á su bordo todos los medios necesarios al efecto; pero en vista de no ser posible el salvamento, regresará de un dia á otro para su destino.

CORUÑA. Segun se dice, el nuevo vapor que la empresa del Pájaro adquirió para hacer viajes entre la Coruña y el Ferrol, es el magnifico yatch que poseía el último khedive que fué de Egipto, y en el cual partió de este país para Sicilia acompañado de unas treinta mujeres. El buque se halla en Inglaterra, de donde llegará muy en breve, hechas

ya las necesarias modificaciones. - Declaráronse en huelga, ó mejor dicho cesaron en su industria todas las tocineras establecidas en la plaza de abastos, por consecuencia de las exce-

sivas cuotas de contribucion. Con tal motivo, vióse el mercado durante algunos dias sin un puesto siquiera de carne de cerdo. Es de creer que á estas fechas haya venido á bien el singular conflicto. FERROL. He aqui el precio medio, en pesetas, de los artículos de con-

sumo, correspondiente al mes pasado: Trigo, hectólitro, 34'27. Cebada, idem, 15'04. Centeno, idem 19'31. Maiz, idem, 17'67. Garbanzos, kilogramo, 11'17. Arroz, idem, o'57. Aceite, litro, 1'07. Vino, idem, o'63. Aguardiente, idem, o'82. Carnero, kilógramo, o'96. Vaca, idem, o'96. Tocino, idem, 1'74. Paja de trigo, idem, o'09. Idem de cebada, idem, 0,09. - En Serantes, lugar de los Corrales, ocurrió últimamente una sensible

desgracia. Ocupábanse dos mujeres en la carga de carros al pié de un desmonte de arena, cuando, decribándose éste, sepultó debajo á una infeliz mujer de las que se ocupaban en la operacion dicha, hiriendo malamente á la otra. Noticioso del suceso, el juzgado salió para el lugar de la ocur-- La direccion de Administracion local ha declarado que el ayuntamien-

to del Ferrol puede imponer arbitrios sobre otras especies no comprendidas en la tarifa de consumos, y que una vez autorizados los arbitrios, al ayuntatamiento corresponde adoptar la forma.

LAS NIEVES DE SETADOS. A cada uno lo suyo, La siguiente re-clamación procede de El Faro, de Vigo: «En la administracion de Rentas estancandas de Nieves de Setados obsérvase un completo desbarajuste, segun nos escriben de aquella villa.

Parece que el que se encuentra al frente de aquella oficina debe tres meses de apremio á los estanqueros, pretextando que no les paga por habérselo suplicado así sus jefes. Lo inverosimil de esta disculpa que alega para no pagar áun á trueque de

evidenciar á sus superiores unido á la certeza que tenemos de que dicho funcionario se halla al corriente del cobro de haberes y premios de estanqueros, nos incita á recomendar el asunto al celoso é ilustrado señor delegado de Hacienda de esta provincia, no dudando que ha de imponer el merecido correctivo á los que así abusan del cargo que desempeñan. LUGO. En la noche del 5 al 6 fué robada la iglesia parroquial de San

Pedro de Narla (Friol).

Debido al celo desplegado por la Guardia civil y cuerpo de órden público de esta provincia, se ha capturado uno de los presuntos autores de este ORENSE. Fueron capturados en la Vega Baldomero Rodriguez y Ful-

gencio Barcagola, presuntos autores del robo verificado en la iglesia de Mu-

rias (Zamora), ocnpándoseles los efectos robados. Segun cartas y referencias, dias atras se suscitó un lance por todo extre-mo desagradable entre el interventor de Hacienda y un empleado subalterno, que es á la par distinguidísimo publicista.

De resultas, fórmase expediente. Sea cualquiera el resultado de éste, nosotros siempre nos inclinaremos á dar la razon, no al primero, sino al segundo. PONTEVEDRA. La junta de agricultura de esta provincia ha designa-

do de entre los individuos que la constituyen las dos comisiones organizadoras que siguen: Para el certámen de artes y oficios, D. Antonio Vazquez Limeses, D. Indalecio Armesto, D. José María Berasátegui, D. José Casal Lois y D. José

María Guerra. - Dias atras, en el Ulló desplomóse parte de una trinchera en construccion del ferro-carril de Redondela á esta capital, quedando medio sepultadas entre los escombros dos mujeres de las que se dedicaban al trasporte

de tierras, y dos trabajadores, todos los cuales, por fortuna, no sufrieron lesiones de gravedad. - El movimiento de poblacion en esta provincia desde el 29 de Marzo al

25 de Junio arroja un total de 584 nacimientos y 474 defunc ones. PUENTEAREAS. En la madrugada del 7 se promovió una reyerta entre varios jóvenes en la calle de San Gregorio, en momentos en que pasaba por allí una pareja de la Guardia civil, que detuvo y puso á disposicion del juzgado á uno de ellos, llamado Manuel Bueu, habiéndose dado los otros

á la tuga. SANTIAGO. Con motivo de las obras de las aceras que se están haciendo en la plaza de Alfonso XII, se notó que el punto donde se había colocado la primera piedra, para la estatua de Mendez Nuñez no era el central de la plaza.

En su consecuencia, á presencia del señor alcalde interino D. Manuel Herro del concejal D. Bernardo Portela Perez y del secretario del ayuntamiento D. Manuel Losada, se procedió á variar de sitio la citada piedra y su base, colocándola en el punto rectificado.

A pesar de lo lluvioso del tiempo, asistieron al acto muchas personas.

— En plena sesion terminóse el 7 la lectura del notable informe emitido por la Sociedad Económica en respuesta á un interrogatorio del ministerio de Fomento sobre Crédito agrícola.

Abierta discusion, despues de hacer algunas observaciones varios señores socios, se aprobó por unanimidad el dictámen y se acordó dar un voto de gracias á la comision, é imprimir tan notable trabajo.

Es el dictámen (que esperamos publicar en breve), y del cual fué ponen-te el Sr. Diaz de Rabago, un tratado magistral, profundo y dialéctico en los razonamientos que abarca, y castizo y bello en la forma. Tanto es el mérito que entraña, que algunas personas ilustradas no vacilaban en calificarlo del trabajo más notable que se ha publicado en España sobre la nueva é interesante materia del crédito agrícola, cuyos trascendentales proble-mas dilucida y resuelve con un profundo sentido jurídico y económico.

SIGRAS. Por el comandante del puesto de la Guardia civil de esta villa, Manuel Deibe Golpe; guardias primero Juan Monteirol, y segundos Do-mingo Rodriguez, Juan Arnejo y Juan Barreiro, fué capturado Ramon Ro-mero Pan, vecino de Santa Maria de Vigo, ayuntamiento de Cambre, trafi-cante en ganado, por expender moneda falsa de oro de cinco duros, año 1878, habiéndole ocupado varios documentes, por los que parece estar en convinencia con otros de Madrid, en cuya capital debe estar el centro en donde las fabrican.

Dichos individuos recogieron 24 monedas que el Romero había dado por una yunta de bueyes á un paisano de Encrobas, en cuyo pueblo hizo otra compra con igual moneda, ignorándose á quién.

Parece ser que el mencionado Romero hace tiempo se dedica á expendeder de moneda falsa, siendo, por lo tanto, de suponer circule mucha por este distrito.

La moneda de referencia es igual á la legítima en su cuño, y sólo se diferencia en que el canto es un poco más delgado y es algo ménos vibrante su sonido.

TUY. En la semana antepasada se procedió por el inspector de las obras del puente internacional del Miño al replanteo del eje en las tres primeras pilas.

En la primera pila de la parte de España se ha colocado ya el recinto de palastro de la caja de trabajos de fundicion, á presencia del ingeniero señor

- Con gran solemnidad se verificó á principios de mes la peregrinacion y romería al monte Aloya.

A las tres y media de la mañana un repique de campanas y una descarga de voladores anunciaron la salida en procesion de la Virgen de las Angustias á su capilla del monte; y era de ver la ansiedad con que á aquella hora corría á la iglesia del Seminario un numeroso gentio de esta ciudad, de las inmediatas parroquias de Guillarey y Páramos, y áun de Santa María de Oya, distante cinco horas de la poblacion.

De la iglesia de San Francisco hasta el lugar del Seijal, extramuros de la ciudad, fué cantándose por los peregrinos y por los fieles á quienes sus ocupaciones y otras causas no permitieron subir al monte, la Letania de los Santos.

-- Muy en breve quedará establecida en el muelle del Miño una sucursal de aquella aduana, con un empleado de guardia permanente, á fin de que no sean detenidos los equipajes de los viajeros que vienen por la línea de Portugal.

- Han empezado ya los trabajos de reparacion del camino que conduce de Tuy á la orilla del Miño, por cuenta de la compañía del ferro-carril de Orense á Vigo. Dentro de breves dias podrán llegar los coches á la orilla del rio, y los viajeros atravesar éste en una magnifica barca que acaba de habilitarse con su correspondiente toldo.

VIGO. En el mes de Junio próximo pasado se exportaron para Inglaterra, en diez vapores, 2.460 bueyes, por los cuales se han satisfecho, como derecho de carga en aduana, 735 pesetas.

 Conduciendo dos gabarras y buzos para emplear en el salvamento de los restos aprovechables del vapor que encalló al Sur del cabo Finisterre, salió de este puerto el vaporcito Moor.

VILLAGARCIA. El 30 del mes pasado terminaron los exámenes de segunda enseñanza y grados de bachiller en el Instituto privado establecido en esta villa, cuyo resultado fué el siguiente: sobresalientes, 25; notables, 36; buenos, 24; aprobados, 60, y suspensos, 4. Esto viene á demostrar la importancia del establecimiento, que progresa de dia en dia, y honra á su director D. José J. Martinez.

#### ASTURIAS

ALLANDE. La Guardia civil de este puesto ha denunciado á varios vecinos de Carcedo, Corondeño, Cabañas y Berducedo, por haber sorprendido 745 cabezas de ganado lanar y 248 de ganado cabrio, pastando sin autorizacion en los montes públicos de aquel concejo.

AVILES. Dias pasados fondeó en este puerto un buque holandes procedente de Londres (con trigo y carga general), que llama la atencion por su forma parecida á la de las carabelas que llevaron á Colon á las playas del Nuevo Mundo.

Sin necesidad de práctico alguno ha llegado sin novedad al muelle. CANGAS DE TINEO. Por este juzgado de primera enseñanza, en causa criminal que se sigue por malversacion de caudales públicos, se ha dictado auto acordando el procesamiento y suspension en el desempeño de sus funciones del alcalde, concejales y secretario del ayuntamiento de Pola

CAYES. En la fábrica del activo é inteligente industrial Sr. Guisasola se ha inaugurado un horno el dia 4 del actual para la coccion de ladrillos, horno que seguramente es el mayor conocido en el mundo industrial.

Tiene una capacidad interior de 240 metros cúbicos. Se le han puesto en la primera carga 100.000 ladrillos, que representa un peso de medio millon de kilogramos. Funciona con una economía considerablemente mayor que la de los hor-

nos intermitentes hoy conocidos en toda Europa. Con tales elementos, el vasto establecimiento del Sr. Guisasola puede ofrecer mejores y más baratos productos que otro alguno y aumenta la impor-

tancia fabril que va obteniendo la inmediata y pintoresca zona de Cayés. COVADONGA. Las obras del templo se prosiguen con la actividad posible, bajo la direccion del inteligente maestro Sr. Mariano Esbrit. De no experimentarse algun inesperado contratiempo, pocos años han de

bastar para ver terminada aquella catedral, que promete ser un edificio de indisputable mérito, y que ha de elevar bastante la importancia del famoso santuario. CUDILLERO. Se ha ordenado al contratista de las obras del muelle le-

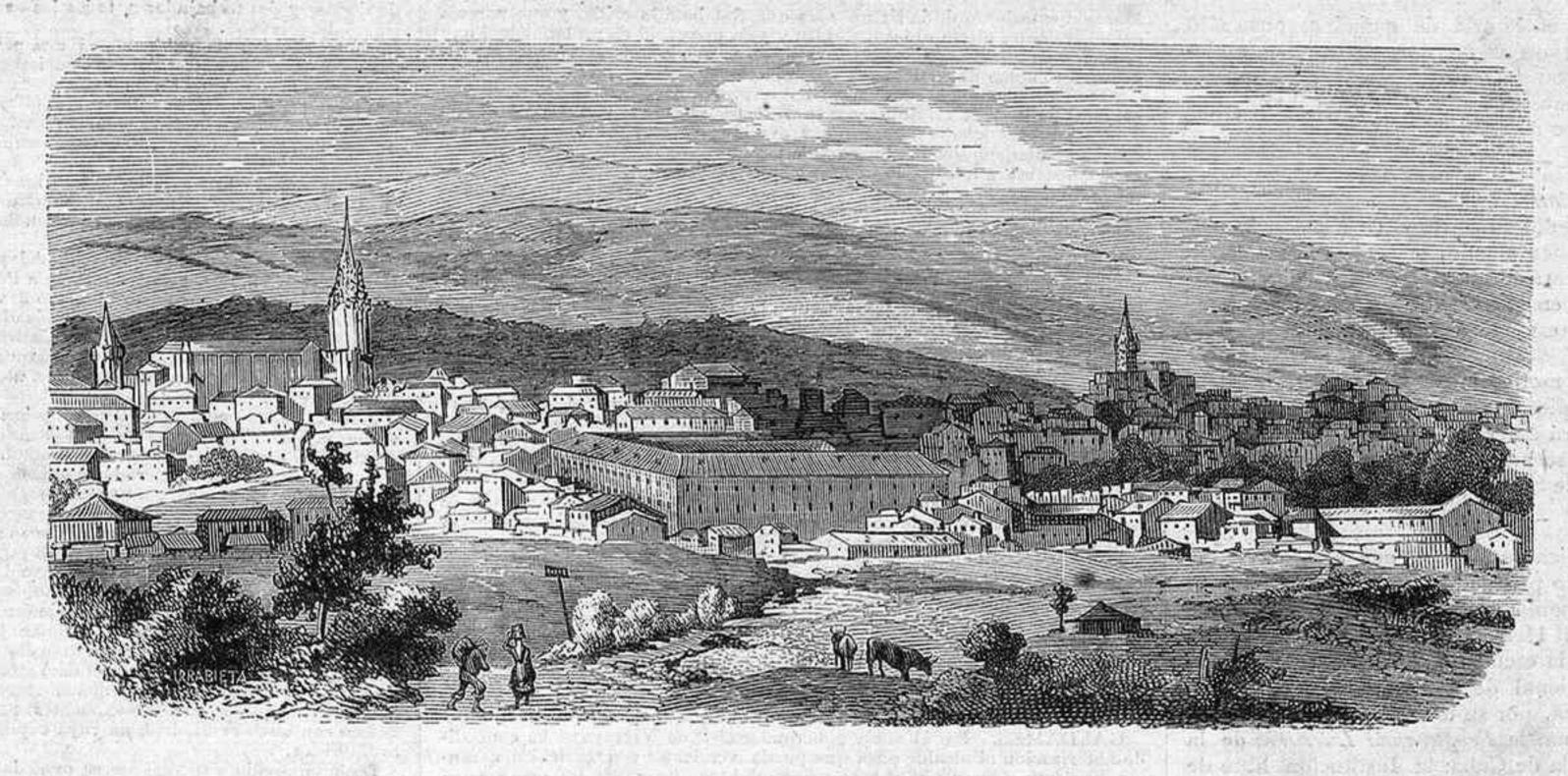
vantar la primera y segunda hilada de bloques colocados como aumento, y verificar de nuevo el replanteo con arreglo al pliego de condiciones. Teniendo en cuenta lo exiguo del presupuesto, parécenos muy dura é in-

justa la medida. Si la disposicion indicada de remover la obra empezada tiene efecto, esta operacion llegará á ser dificilisima; consumirá un tiempo dilatado, ocasionando crecidos gastos á la empresa.

Santo y bueno que se exija toda minuciosidad alli en donde las olas extreman su furia; aquí varia el caso, pues no hay más corrientes que las del flujo y la resaca, y es, por tanto, imaginario el peligro de las perforaciones. GIJON. El paseo de Begoña ha sido notablemente mejorado con jardines y árboles de adorno, y se está ensanchando y prolongando la Capilla. LA ROZA DE PARRES. Se ha verificado con toda solemnidad y gran

animacion este año la fiesta dedicada á Nuestra Señora de los Remedios. Entre las limosnas figuraban cinco ramos, uno con doce arrobas de pan, treinta mortajas, maiz, dinero y tres novillas, una de ellas fué rematada en ochenta y dos pesetas y cincuenta céntimos; ésta fué regalo que hizo á la Virgen D. Manuel Notario y Viego, que se halla en esta parroquia pasando la temporada de verano al lado de su hermano, dando con esto una prueba más de que no por estar ausente en Ultramar veintiseis años ha olvidado á su país natal: vestía dicho señor el uniforme de voluntario, á cuyo cuerpo pertenece desde el momento que estalló la insurreccion. En la procesion llevaba el estandarte, dando con su presencia mayor realce á este acto religioso.

MIERES. El ayuntamiento ha acordado acudir á la diputacion solicitando subvencion de 50 por 100 del importe de las obras de varios caminos



VISTA DE OVIEDO, TOMADA DESDE EL CAMINO DE CASTILLA.

vecinales que piensa construir, del mismo modo que se le concedió para el camino vecinal de Santullano á Rioso.

NAVIA. La recaudacion en el puerto por los derechos provinciales sobre aguardientes y licores introducidos durante el último Junio ascendió á 296 pesetas 94 céntimos, no habiéndose verificado introduccion de vino. En Tapia ascendió en el propio mes y por igual concepto á 83 pesetas 50

NAVA. Para el paso de los arroyos Lieres y Cocina, próximos á La Secada y Nava, ha proyectado el ingeniero Sr. Villanova, en sustitucion de los pontones de madera conocidos con los nombres de Moldano y la Lagu-

na, dos tramos metálicos de 6 metros 50 y 7,25 de luz, importando el presupuesto de cada uno de ellos 14.725,94 y 13.324,91 pesetas respectivamente.

Dichos proyectos pasarán de un momento á otro á la superior aprobacion.

OVIEDO. Durante el mes de Junio último hubo en esta provincia el
aumento de 25.294 pesetas 14 céntimos en la renta de tabacos comparada
con igual mes del año anterior, que tambien aumentó 16.465 pesetas 58 cén-

- Es esperado en esta ciudad, adonde llegará con objeto de tomar las aguas de Caldas, el eminente filósofo D. Fr. Ceferino Gonzalez, hijo predilecto de Astúrias y dignísimo obispo de Córdoba-

- El señor baron de Covadonga es el único candidato á la senaduría vacante por muerte del señor marques de Ferrera.

La eleccion se verificará el dia 27, al parecer con grandes probabilidades PUENTE DE LOS FIERROS. Al apearse del coche-correo los viajeros procedentes de Castilla, uno de ellos, llamado Sebastian Fernandez Alonso,

falleció repentinamente.

Segun una cédula y un certificado de libertad de quintas que llevaba, era natural de la parroquia de Coya, concejo de Piloña. La Guardia civil entregó al juez una maleta, un reloj y 530 pesetas que le fueron ocupadas.

#### SANTANDER

COMILLAS. Han llegado ya algunos jardineros procedentes de Barce-lona, con la comision de hacer importantes mejoras en los parques de don Antonio Lopez, á causa de la próxima llegada á dicho punto de la famimilia real.

Tambien se espera de un momento á otro al reputado arquitecto catalan Sr. Cascante, á cuyo cargo estuvieron el verano anterior los trabajos artís-

Sr. Cascante, á cuyo cargo estuvieron el verano anterior los trabajos artísticos realizados en las posesiones del Sr. Lopez, con motivo de la estancia en ellas de D. Alfonso y su familia.

MATAMOROS. Un laborioso y honrado vecino de esta barriada notició al cabo de forales, comandante del puesto, que se había cometido un hurto. No se hizo esperar en el cumplimiento de su deber tan digno cuanto celoso cabo, el cual, acompañado de otro número, presentóse en la casa de referencia; mandó formar en línea á todos los operarios en número de 90 á 100, y con su mirada investigadora separó á uno que en ménos de una hora resultó convicto y confeso. Se le encontraron mil ciento veinte reales, importe del hurto. Es digno del mayor encomio tan señalado servicio, y máxime teniendo en cuenta que el digno cabo es nuevo en esta barriada.

PIÉLAGOS. Ha sido desestimado un recurso de alzada interpuesto por varios vecinos contribuyentes de este distrito, contra una providencia del señor gobernador civil, confirmatoria de un reparto girado por el ayuntamiento de dicho pueblo para cubrir el déficit que arroja el presupuesto municipal corriente.

nicipal corriente.

La superioridad, al desestimar el recurso, ha confirmado la providencia. SANTANDER. Fueron entregados á D. José Cires, bombero herido en el incendio La Rosario, los 1.876 reales, producto de la suscricion publicada en nuestras columnas para socorrerle en su aflictiva situacion.

La suscricion continúa abierta entre algunas personas interesadas en

auxiliar al desgraciado Cires.

- En San Pedro del Mar y sitio conocido por Regato de la Honda, fué

hallado ayer el cadáver de un hombre, por los carabineros Domingo Collar y Claudio Gonzalez.

No se ha podido identificar el cadáver, por no haber sido posible su extraccion.

— El ministro de la Gobernacion ha dirigido un telegrama al señor gober-nador de esta provincia autorizándole para proponer alguna recompensa des-tinada á los individuos que se hayan hecho acreedores á ella con motivo del incendio de la fábrica La Rosario.

El señor gobernador ha propuesto que se socorra con una cantidad del fondo de calamidades públicas al bombero José Cires, que fué herido cuando se ocupaba en la extincion del incendio.

— El Sr. Romero Robledo, que se halla con su familia en Caldas de Besaya, fué obsequiado aquí en la semana anterior con un magnifico banquete por sus correligionarios y amigos.

— Continúa llamando la atencion del público la instalacion de los arcos para la magnifica iluminacion de la alameda segunda durante la feria právima.

próxima.

El aspecto que presentará dicho paseo iluminado en la forma acepta la por los Sres. Corcho é hijos, será indudablemente maravilloso.

— Al amanecer del dia 9 advirtió el sereno de punto en Becado que el establecimiento-librería de D. Manuel María Ramon estaba abierto, y que había sido forzado, segun todas las probabilidades, por medio de una palan-

queta.

Avisado el dueño, se procedió al reconocimiento, resultando que le faltaban cuatro mil reales que había dejado en el cajon de su despacho.

SAN VICTORES. Se ha encontrado en un estanque el cadáver de la jóven Marcelina Diez, vecina de esta localidad, que hace dias abandonó su casa y había manifestado más de una vez propósito de suicidarse.

Imprenta de E. RUBIÑOS, plaza de la Paja, 7, bis.

#### PARA LOS SUSCRITORES

Á 2 REALES LÍNEA

PARA LOS NO SUSCRITORES Á 3 REALES LÍNEA

FRANGIPANNI

Se vende en todas partes los Perfumistas

**PARTERAS** 

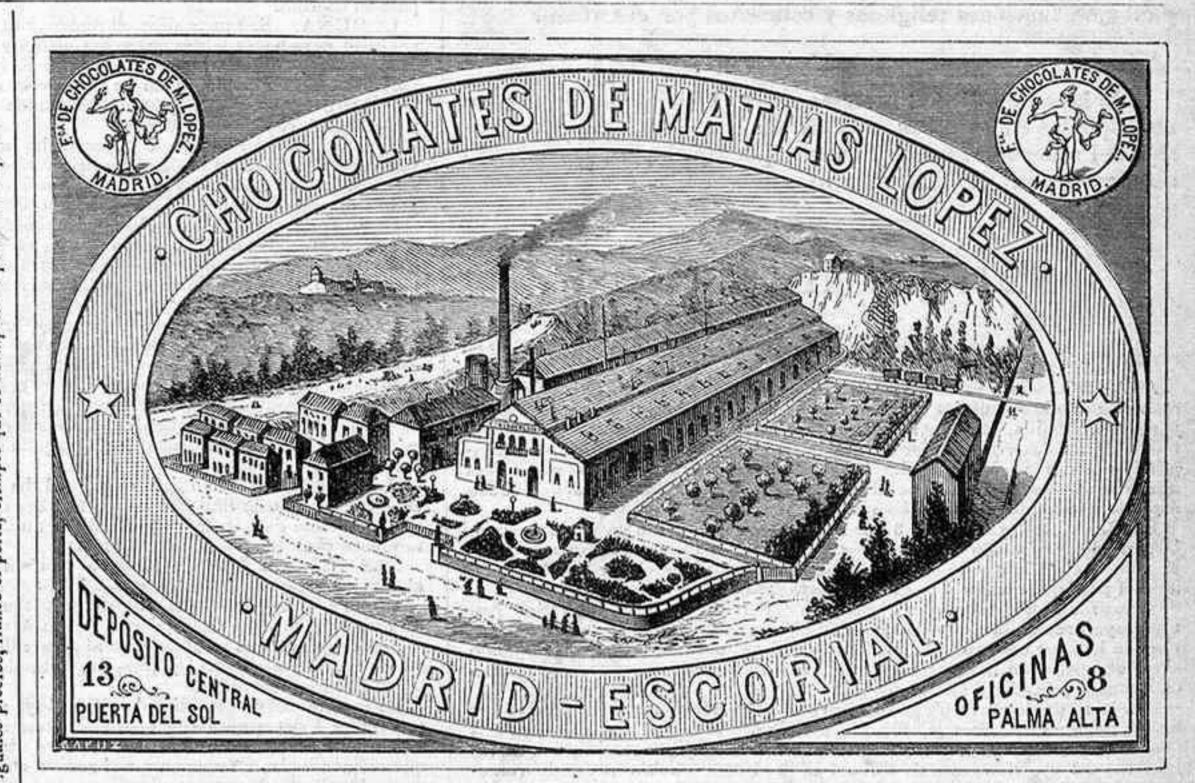
Escuela Libre de Obstetricia y Clínica de partos en Buenos-Aires, dirigidas por el Dr. D. José Lopez de Morelle, médico y cirujano de Madrid con 38 años de práctica (Corrientes, 686). Más de 70 discípulas preparadas teóricamente en unos seis meses, y todas aprobadas como matronas ó parteras por la Facultad de Ciencias Médicas, son su mejor recomendacion. Horas de consulta, á las 12 y á las 4; y de enseñanza, á la 1 ó las 8 segun la estacion las 8, segun la estacion.

#### GRABADOS

Se venden ó alquilan, á precios convencionales, los publicados en La Illustracion Gallega y Astu-

RIANA É ILUSTRACION CANTÁBRICA.

Los que los soliciten pueden dirigirse á esta Administracion, Recoletos, 13, principal, Madrid.



Calle del Turco, 13, Madrid.

#### CONSTITUCION DE CAPITALES

POR MEDIO DE LOS

Billetes comerciales, Obligaciones amortizables, Pagarés de capitalizacion y Bonos de ahorro.

Operaciones de banca y giro. - Emisiones de valores. - Seguros. - Negociaciones inmobiliarias.

PÍDANSE PROSPECTOS